Juéves 12 de Octubre de 1865. MONTEVIDEO. 2ª Época — Año 2º — Núm 340.

EL SIGLO

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes .... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

REDACTOR PRINCIPAL: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ.

Almanaque.

OCTUBRE 12.

Los santos Mártires Evagrio, Prisciano y sus compañeros en Roma.

El tránsito de San Edistio, mártir en Ravena en el camino de Loreto.

Santa Domnina, mártir en Licia, en tiempo del emperador Diocleciano.

Los santos confesores y mártires cuatro mil novecientos setenta y seis santos en el Africa, durante la persecucion de los vándalos, siendo rey de estos el bárbaro Hunerico arriano.

San Maximiliano, obispo de Lorch, en Colona de Hungría.

San Wilfrido ó Walfrido, obispo y confesor en Yorck, en Inglaterra.

San Aunas, obispo en Milan, á quien vieron rodeado de una luz celestial, por cuya señal fué unánimemente electo obispo de aquella Iglesia.

San Salvino, obispo en Verona.

San Eustaquio, presbítero y confesor en Siria.

Efemérides.

1811—Tratado firmado en el Paraguay, por el cual se sancionó la segregacion de esta parte del antiguo vireinato de Buenos Aires.

1813—El Congreso del Paraguay cambia la forma del gobierno del pais, organizándolo bajo las inspiraciones del Dr. D. José Gaspar Francia, una república dirigida por dos Cónsules.

1822—La Provincia Oriental es incorporada al Imperio del Brasil, que la denomina *Provincia Cisplatina* por su posicion geográfica.

1825—Batalla de Sarandí, á 20 leguas de Montevideo, ganada por el general Lavalleja al ejército del Brasil, mandado por el general Bento Manoel, el cual tuvo 400 muertos y como 500 prisioneros, siendo los combatientes como 2000 por cada parte.

1805—Batalla de Elchingen en Austria, ganada por el emperador Napoleon.

AGENTES

EL SIGLO

La crisis y la actitud del Gobierno.

Acto de abnegacion hemos hecho y prueba de prudencia hemos dado guardando silencio en presencia de los hechos ocurridos durante estos últimos dias; y entretanto la *Tribuna*, imprudente por escelencia, nos hiere y nos señala á la desconfianza del Gobierno y de los círculos mas favorecidos en las regiones superiores, porque no sabemos moderarnos en presencia de las circunstancias escepcionales por las cuales atraviesa el pais.

La *Tribuna* nos revela ayer, que ha habido crisis ministerial, y que el Sr. D. Hector Varela ha partido para el Ejército con una mision *urgente é importante* cerca del General Flores.

La opinion pública señala como causa de la separacion del Sr. Castro la debilidad manifestada por el gobierno en los sucesos de la noche del Domingo, sobre los cuales la prensa ha guardado una prudente reserva, esperando que la actitud digna y enérgica del Gobierno llevase la tranquilidad á todos los espíritus, y persuadiese al pueblo de que sabe levantar todos los derechos al mismo nivel, segun lo decia ayer en estas mismas columnas el Dr. Ferreira y Artigas, sometiendo á todos, sin distincion, al cumplimiento de sus deberes, segun ahora lo agregamos nosotros.

Pero no parece que eso haya sucedido, y de sucesos de poca monta se hace una crísis que motiva una mision cerca del General en Gefe del Ejército de Vanguardia de la alianza, para instruirlo de pequeñas miserias á que el Gobierno está autorizado y tiene el deber de poner remedio.

Por mas que sea conocida nuestra buena voluntad hácia las personas del Gobierno Provisorio, por mas que les tributemos consideraciones de respeto y de amistad, no podemos ménos de censurarles que hayan dejado llegar ese caso, y que hayan dado lugar á que se dude de la entereza de espíritu y de la resolucion que se requiere para cumplir con las exigencias del puesto que ocupan.

Suponemos que el General Flores se sentirá en estremo disgustado al verse contrariado en sus grandes y premiosas atenciones, por asuntos de la peculiar incumbencia del Ministerio de la Guerra, y que si lo que pasa se trasciende entre nuestros aliados formarán un concepto poco alhagüeño de uno de los Gobiernos de la alianza.

Por lo ménos dirán, que los hombres del Gobierno Provisorio no tienen el temple de sus compatriotas de Yatay, y que el pueblo oriental tan valeroso en los campos de batalla está enervado por las decepciones, para los actos de la vida política.

Es realmente censurable y triste lo que pasa. El gobierno revolucionario, el gobierno dictatorial se detiene ante pequeños obstáculos, cuando ha tenido el coraje cívico que se requiere para acometer empresas tan árduas y de tanta responsabilidad como la de promulgar códigos, anular sentencias y otros de no menos importancia.

El pais antes que todo; la dignidad del gobierno y los respetos que se deben al pueblo han debido hablar mas alto que todas y cualesquiera otras consideraciones.

La paja en el ojo ajeno.

La Tribuna que tiene siempre un epílogo de personalidades para todas las cuestiones; que ha llegado hasta negarnos el derecho de opinar porque no formamos en las filas del Ejército Libertador, nos hace graves cargos porque repelimos con dureza ciertos conceptos de un escritor anónimo que nos llamaba *Dulcamaras*, al mismo tiempo que asesinaba la gramática en los propios conceptos en que así nos calificaba.

Si nosotros procedimos así, es porque como muy bien lo dice la *Tribuna*, *no siempre debe ser la moderacion la única arma con que combatamos al sarcasmo y al insulto*; y el Sr. X. llamándonos *Charlatanes* unia al insulto la burla.

A nadie herimos personalmente sin prévia provocacion, pero tampoco dejamos sin contestacion al que injusta y torpemente nos hiere.

Eso es todo en cuanto á la cuestion personal.

Sobre la inconsecuencia, que nos reprocha, recordándonos que aplaudimos la concesion del privilegio á la empresa del telégrafo eléctrico entre esta ciudad y la de Buenos Aires, debemos decirle, que no recuerda bien los términos de nuestros artículos á ese respecto, pues en ellos hicimos notar bien que no aprobábamos que el Gobierno entrase en ese camino, pero puesto que nuestras observaciones no encontraban eco en las regiones oficiales, no podíamos menos de aprobar que de esas facultades que le negábamos, hiciese un uso acertado.

Y eso repetimos ahora.

Entre la ley que dictó el Gobierno haciendo algunas concesiones liberales á los bancos, y la que deroga las sentencias de los Tribunales, hay un abismo por medio, y cuando á pesar del acierto de disposiciones como aquella, continuábamos en nuestra propaganda, lo hacíamos porque preveíamos que el Gobierno se colocaba en una pendiente muy peligrosa y muy difícil.

No es fácil que la *Tribuna* nos tome en inconsecuencias tan manifiestas; los que subordinamos nuestras opiniones á principios fijos y conocidos, no estamos espuestos á ese peligro, tan difícil de salvar para los que siguen su camino al favor de los vientos favorables.

Desde que se instaló el Gobierno Provisorio hemos sido constantes en nuestra prédica, formulada en estos términos: *el Gobierno Provisorio debe conceder toda la libertad que sea compatible con la anormalidad de la situacion, y no debe estender la esfera de su accion legislativa ó ejecutiva mas allá de lo que la anormalidad de esa misma situacion lo exija*, doctrina que el escritor X ha podido calificar de *charlatanismo*, pero que podria con mas razon tacharse por caer en el estremo opuesto, tan combatido por los verdaderos Dulcamaras, esos que todo lo esperan de, no sabemos que sabiduria, que Dios inspira á los que suben al poder, y que obliga al pueblo á esperarlo todo de su celeste mano.

Por el lado de la inconsecuencia nos busca en vano la consecuente *Tribuna*.

Funestas aprensiones.

En los pueblos nuevos como nosotros, agitados por las pasiones políticas y agenos á esa suprema virtud de la tolerancia que permite la coexistencia de todas las ideas y de todas las opiniones, sin choques ni peligros, los partidos liberales entrañan en sí mismos un gérmen funesto de disolucion que los trabaja y los destruye.

Profesando la libertad como base y principio esencial de su política, son los mas fuertes opositores á los partidos retrógrados y sus enemigos invencibles.

Pero les llega á su vez su turno de gobernar el pais y siempre fieles á sus principios, tratan de ponerlos en práctica con la misma sinceridad con que los proclamaron.

Pero, poco acostumbradas las masas á esas prácticas y preocupadas por el instinto de conservacion que vé en todo una amenaza ó un peligro, y quisiera reducirlo todo á la inmovilidad y el mutismo para estar tranquilo, no tardan en concebir vagos temores é infundadas aprensiones que, empezando por enervar la mútua confianza que sirve de vínculo á la union del partido, concluyen á veces por destruirla totalmente produciendo la desunion que lo disuelve y lo mata.

Desgraciadamente, cuando llega este caso, no faltan algunos mal intencionados ó estraviados que fomentan esas aprensiones y cooperan á sus funestos resultados, produciendo con sus trabajos la desunion que manifiestan querer evitar.

Esto es lo que está pasando entre nosotros en estos momentos.

Todos hemos prestado nuestro concurso á la actual situacion, cada uno en su esfera, trabajando con decidida sinceridad por su consolidacion y por el porvenir que todos ambicionamos.

Pero en esta obra comun aunque partiendo del mismo y punto yendo al mismo fin, no todos hemos podido seguir el mismo camino. Hay diferencias naturales en el modo de ser de los hombres que hacen imposible, en política como en todas las cosas, una perfecta uniformidad.

Los diarios han trazado un mismo programa en sus bases y tendencias, pero al desarrollarlo no han podido menos de disentir en algunos detalles.

Nos abstendremos de calificar la conducta de ninguno de ellos, porque sabemos bien que la primera máxima de la libertad es el respeto de las opiniones de los demás aunque sean contrarias á las nuestras.

Pero debemos y queremos defendernos contra los que no reconociendo esa máxima, nos hacen un cargo porque no pensamos como ellos.

El *Siglo* ha trazado su marcha, como los demas diarios, siguiendo constantemente la misma línea de conducta, sin apartarse un solo momento de ella.

Dos palabras pueden reasumir su programa: —Pedir órden administrativo, garantías, derechos y libertades en cuanto lo permitan las circunstancias anormales en que se halla el pais.

Consecuente á este programa ha denunciado abusos y atentados, pidiendo su castigo; ha aconsejado medidas convenientes, ha aplaudido los actos del Gobierno que ha encontrado justos, reprobando los que le han parecido inconvenientes ó infundados; y jamas ha pedido imposibles ni ha tratado de poner la mas mínima traba ó resistencia á la marcha de la situacion.

¿Merece, preguntamos, esta conducta las calificaciones que tan gratuitamente le regala la *Tribuna* en sus últimos números?

Respondan las personas imparciales:—digan ellas si en presencia de los artículos del *Siglo* desde su aparicion, se le puede llamar con razon oposicionista sistemático, y si se le puede acusar de originar la desunion del partido.

Nadie ha aplaudido con tanto entusiasmo como nosotros los actos del Gobierno dignos de aplauso; ¿porqué, pues, se nos llama opositores? ¿Porque hemos reprobado los que hemos encontrado dignos de reprobacion?

Pero esto seria lo mismo que erigir en principio el mas abyecto servilismo. El escritor que comprende su mision y estima su dignidad no puede proceder de otro modo. La tarea de entonar eternas hosanas á los Gobiernos solo sienta bien á los traficantes del pensamiento.

Nosotros jamas desempeñaremos esa odiosa tarea, y dejaríamos antes de ocupar un lugar en la prensa, si, no respetándose la sinceridad de las intenciones, se llegase á hacer un crímen de la independencia de opiniones á que debe rendir culto todo hombre digno.

F.

Crísis Ministerial.

Faltaríamos á nuestro deber si no dijesemos una palabra sobre los últimos acontecimientos que han tenido lugar en las regiones ministeriales y que tanto preocupan al espíritu público.

Hay momentos difíciles para los que han tomado sobre sí la tarea de hablar al pueblo el lenguage franco de la verdad, en los que ni aun la sinceridad y rectitud del proceder bastan á veces para salvarlos de injustas apreciaciones.

Pero los hombres dignos deben sobreponerse á esa consideracion, cualquiera que sea el esfuerzo que para ello les exijan las dificultades del momento, porque de otro modo declinarian de su mision cuando talvez su fiel cumplimiento es mas requerido y necesario.

Animados por estos principios constantes de nuestra moral política y lamentando el desagradable suceso que ha producido la crísis ministerial en que nos encontramos, aplaudimos la renuncia del Ministro de R. E. y del Auditor de Guerra, con la misma franqueza con que reprobamos la conducta del Sr. Gobernador Delegado que, á estar á nuestros informes, pudo salvar la crísis sin mengua para nadie y con gran beneficio para el pais y para la actual situacion, que no puede menos de conmoverse un tanto con esos acontecimientos.

Los Gobiernos tienen en sus manos un sagrado depósito que deben conservar incólume, á despecho de cualesquiera consideraciones, só pena de atraerse una pesada responsabilidad para con la patria que se los ha confiado.

Ese depósito que es el de los derechos y libertades públicas, debe estar colocado sobre todas las cabezas y sobre todas las personalidades.

Cuando sus guardianes no saben conservarlo á esa altura, contraen una grave responsabilidad, porque de su debilidad se originan para la patria grandes males.

En los sucesos de que nos ocupamos, el señor Gobernador Delegado ha incurrido en una de esas debilidades, cuyos malos resultados empiezan ya á sentirse.

Estamos en crisis ministerial y la opinion pública se halla preocupada.

Segun lo afirma la *Tribuna* de ayer D. Héctor Varela ha partido en comision del Gobierno acerca del General Flores.

Quiera Dios que el Gefe de la Revolucion que con tanta prudencia y acierto há creado la actual situacion, concurra á afirmarla de una manera sólida y duradera.

F.

La crisis cesó.

Despues de escritos é impuestos dos artículos sobre ese asunto, hemos sabido que todo se ha arreglado, volviendo al ministerio de relaciones esteriores el Dr. Castro, y retirando su renuncia de auditor de guerra el Dr. Rodriguez Caballero.

No sabemos como se haya llegado á ese resultado, pero si eso se ha conseguido salvándose al mismo tiempo el décoro y la dignidad del gobierno, lo aplaudimos, y nos felicitamos de que su acertado proceder tranquilice los ánimos, llevando al pueblo el convencimiento de que sabe y sabrá el Gobierno hacer respetar su autoridad, y los derechos é intereses que está llamado á tutelar.

Teoría singular,

La Tribuna pretende ayer que los actos del Gobierno deben apreciarse por la intencion que los dicta.

Lo demas es subalterno; lo demas poco importa

Nos permitimos disentir una vez mas con *La Tribuna*.

Apreciamos los actos del Gobierno por lo que valen, creyendo siempre, sea que consulten ó contraríen los intereses del pueblo, que los ha dictado el mas puro patriotismo y el mas plausible anhelo por el bien público.

Respetando, pues, las intenciones, creemos que el periodista que comprenda dignamente la mision de la prensa, debé prescindir del móvil y apreciar los actos de los hombres públicos con arreglo á los principios políticos ó económicos, segun caigan bajo el dominio de unos ú otros.

Y es eso lo que hemos hecho hasta ahora, y lo que hacemos ahora mismo, empeñándonos siempre en salvar la intencion de nuestros amigos, los hombres del Gobierno.

Definamos las palabras.

La mayor parte de las cuestiones son de palabras y esto se esplica bien, porque si á cada una de ellas se le dá su verdadero sentido, viene á representar una idea ó un principio.

Necesario es, pues, no confundirlas en su acepcion y aquí viene bien el proverbio que dice; *No hay palabra mal dicha, sino mal tomada*.

Hemos llegado al momento de definir, por que vemos que nuestros cólegas no siempre se entienden y confunden el significado propio de ciertas palabras de las cuales hacen una discusion.

Hoy que escribimos solamente bajo la responsabilidad de nuestra firma, sin hacernos solidarios de la política de ningun diario, nos hallamos precisamente colocados en un terreno desde el cual podemos imparcialmente contemplar la lucha y decidir cual es el mas diestro y el mas leal de los combatientes.

La oposicion tiene dos significados bien distintos, que hacen de ella unas veces un elemento civilizador y de progreso, y otras una arma terrible.

Cuando la oposicion no sale de los límites de la justicia y de la razon denunciando abusos, ayudando á corregirlos, es una antorcha brillante, que alumbra el sendero del bien y guía al Gobierno para que cruce por él, sin tropezar con los escollos del camino.

Esa clase de oposicion, no solo es ventajosa, sino necesaria, porque de otro modo la forma republicana seria una teoria, y el pueblo se convertiria en un autómata á quien se manejase solo por el poder absoluto de los Gobiernos sin darle voz en los negocios que afectan sus intereses.

Por el contrario la oposicion sistemática no es sino una arma de partido que se emplea para sublevar el espíritu público, pero que no es sino de circunstancias.

Como las que atravesamos son completamente anormales, seria no solo absurdo sino hasta criminal, usar de ese medio que desapareció con *La Reforma*.

No estamos de acuerdo con el cólega de la *Tribuna*, en la opinion que emite, de que los escritores se acerquen á la autoridad, y así *privadamente*, emitan sus ideas; 1º., porque no á todos es accesible la autoridad para hablarle tan confiadamente; 2º., por que las disposiciones gubernativas que no se nos consultan de antemano, no pueden ser juzgadas sino despues de ver la luz pública, y mal puede preveerse su efecto, á menos que no nos constituyamos todos en Ministros y entremos al acuerdo; y finalmente, porque no se comprenderia la altura de la mision de la prensa si ella se convirtiese en una letania de alabanza, sin tener que discutir en tal ó cual detalle.

Por lo demas, en cuanto á lo que pide el cólega mencionado de que cuando menos debemos *consideracion* al Gobierno, podemos asegurarle de nuestra parte, que mas que consideracion le tenemos alto aprecio, y por eso mismo nos place la discusion ilustrada que pueda hacerlo volver sobre sus pasos cuando alguno no esté de acuerdo con la opinion pública.

Denunciar un error, no es negar el patriotismo ni la inteligencia, por que nada hay perfecto é infalible sino Dios, y el hombre mas eminente puede equivocarse.

Esto es lo que nosotros pensamos y no se nos quiere creer, pero estamos ciertos que los que están agenos á simpatías personales, no pueden suponer de buena fé que uno solo de los escritores del *Siglo* fuera capaz de decir ni de pensar algo que no tendiera á la consolidacion del órden de cosas que la revolucion ha conquistado, y ayudar al Gobierno en la espinosa tarea de nuestra reorganizacion política.

Si en vez de mirar con telescopio, nuestros amigos quieren ver las cosas en su tamaño natural, verán que esa discusion templada y razonable que se desliga de las afecciones personales para ocuparse solo de los intereses públicos, es una prueba evidente de que la revolucion ha conquistado no solo la libertad material, sino en todas sus faces, y una de las mas bellas es la del pensamiento que se emite por la prensa cuya manifestacion el pueblo espera con avidez.

F. Ferreira y Artigas.

Frutos del país.

DESPACHADOS CON GUIA DURANTE EL MES DE SETIEMBRE.

Ese movimiento, durante el mes pasado ha sido, como valor, casi el mismo que el mes anterior. He aquí el resúmen:

Cueros	vacunos.	Plaza Sarandí	10,759	
"	yeguarisos	" Treinta y tres	15,040	25,799
"		" Sarandí	65	
		" Treinta y tres	63	128
"	lanares	" Sarandí	27,496	
		" Treinta y tres	38,817	66,313
Lana,	arrobas.	" Sarandí	611	
		" Treinta y tres	594	1,205
Cerda,	"	" Sarandí	796	
		" Treinta y tres	886	1,682
Trigo,	fanegas,	" Sarandí	1,960	
		" Treinta y tres	1,260	3,220
Maiz,	"	" Sarandí	1,766	
		" Treinta y tres	1,338	2,104

Esos frutos, calculados aproximadamente al precio de plaza en dicho mes, representan los valores que van expresados á continuacion:

1º. En cueros, lana y cerda	$ 112,755	
2º. En trigo y maiz	$ 20,652	133,407

El total de los frutos introducidos en el mes de agosto, importa un valor de 136,578.

Desde luego la diferencia queda á favor de agosto sobre setiembre, por la suma de $ 3,171.

Entretanto, entraron mas cueros vacunos y lanares en setiembre que en agosto, pero mucho menos lanas por arroba. En cuanto á los granos, si bien entró mas maiz, tambien entró menos trigo, lo que constituye una diferencia á favor de agosto sobre setiembre.

Si queremos tomar en consideracion el valor de la riqueza territorial de los departamentos con la suma de esas introducciones de frutos, hallaremos que no es en relacion con lo que se puede esperar del movimiento mercantil. En verdad que no nos encontramos en la época mas favorable para el desarrollo de ese movimiento, pero no debemos perder de vista tampoco, que ese movimiento falto de proteccion para desarrollarse como convendria, y que las trabas impuestas al tránsito con la esplotacion de ciertos pasos en algunos puntos de la República, la falta absoluta de buenas vias de comunicacion que ahorrasen tanta pérdida de tiempo á los carreteros, causan el atraso en que se halla el comercio con la campaña, sin contar algunas otras consideraciones morales que influyen mucho en las relaciones mercantiles.

No hay duda alguna que, el dia en que la República pueda contar con 20 ó 30 puentes de material convenientemente construidos para facilitar el paso de los rios en todas las épocas del año y apesar de los malos tiempos, el movimiento de tránsito con la campaña aumentará en una proporcion extraordinaria de 4, 5 ó 10 veces mas de lo que es hoy dia, por que las buenas vias de comunicacion han presentado ese fenómeno en todos los paises del mundo.

Y aumentándose el movimiento mercantil, se aumentarán las rentas del Estado, la campaña se moralizará con esas comunicaciones y se harán los caminos mas seguros en todas partes.

Háganse puentes, favorézcanse las empresas particulares que los quieran hacer por su cuenta, y solo con eso se trabajará para la verdadera prosperidad del pais.

A.

12 de Octubre.

La patria Oriental rememora en este dia uno de sus mas gloriosos triunfos, que fué la base de su independencia.

¡Gloria al General D. Juan A. Lavalleja, héroe de aquella jornada y á sus bravos compañeros de armas!

Hoy felizmente los que entonces eran nuestros enemigos nos acompañan á combatir por la libertad de un pueblo hermano.

Pedimos al cielo que el nuevo sol que viene á alumbrar los laureles de Sarandí, sea el nuncio de la felicidad y de la paz para la América del Sud que reune sus esfuerzos para realizar un noble y generoso pensamiento.

F. Ferreira y Artigas.

EXTERIOR

Rosario de Santa-Fé.

Tenemos diarios hasta el 8.

Del *Ferro-Carril* del 7, copiamos estas noticias:

El Mayor Roldan—Se han mandado disolver las fuerzas que este gefe tenia en Gorondona, por el gobierno de la provincia, por no tener objeto alguno ya su permanencia en aquel punto.

Escolta del Presidente—El honor le ha cabido á Santa Fé de mandar sus hijos para la Escolta del Sr. Presidente de la República en campaña, y sabemos que falta muy poco número para completarse el necesario y ser remitido á S. E.

Tormenta—Grande ha sido la que se declaró antenoche á eso de las tres de la mañana.

No sabemos á punto fijo los estragos que habrá causado, pero se supone que son bastantes.

Infinidad de ranchos han quedado sin techo y sus pobres moradores, como es de suponerse, espuestos á la intemperie.

En el puerto tambien han tenido lugar algunas pequeñas averias.

Rayos—Tres segun se dice, son los rayos que cayeron antenoche en los momentos del temporal.

Han producido algunos pequeños estragos, pero felizmente no hubo que lamentar ninguna desgracia.

En la capilla de Santa-Rosa cayó uno muy cerca del altar, que por milagro de Dios no se prendió fuego.

El segundo en una caballeriza, ocasionando la muerte de tres caballos; y el tercero en una Barraca.

No sabemos si este último será cierto; mientras tanto nosotros lo damos como nos lo han referido.

Desgracia con suerte—Asi puede llamarse el suceso acaecido antenoche en el momento del temporal.

Habiendo caido una centella en el dormitorio de una casa de familia de la calle de la Aduana, dió repetidas vueltas en él, pasando luego á las piezas adyacentes y saliendo en seguida por una ventana.

Entre todas las personas, solamente una jóven salió un poco herida en una pierna; puede ser que mas haya sido el susto que otra cosa.

Se pronunció tambien un pequeño incendio empezando por las cortinas de una cama, y que hubiera tomado cuerpo si no lo hubiesen atendido pronto.

Pero á los gritos de la familia acudió el vecindario y el incendio fué sofocado al momento.

El Libertad—Este vapor llegó ayer de Santa Fé trayendo un buque á remolque.

Traia á su bordo al bizarro contingente de Tucuman, que hacia ya dias estaba en aquella ciudad.

Entendemos que viene á ponerse bajo las órdenes del coronel Diaz, para marchar despues á campaña.

23 buques.

Están á la carga en Inglaterra ó en viage, trayendo materiales para el ferro-carril central del Rosario á Córdoba.

Escursion en Sheffield.

El duque de Montpensier ha hecho una escursion a Sheffield, donde acompañado del conde de Paris y de muchos franceses é ingleses, ha examinado en todos sus detalles las célebres fundiciones de acero de Brown y de Firth por los procedimientos mas modernos, y ha visto convertirse el acero en cañones, fusiles, bayonetas, sables, planchas para el blindaje de la fragata de guerra española *La Victoria* agujas, cuchillos, tijeras y toda clase de instrumentos, en fin, tanto para las artes de la guerra como para las de la paz.

Venecia.

Para que se vea todo lo que tiene de paternal la administracion austriaca en Venecia, tomamos de una correspondencia de aquella desgraciada ciudad lo que sigue:

«Aquí solo nos ocupamos de los procesos políticos: el Tribunal de apelacion ha confirmado la sentencia dictada contra dos jóvenes acusados de *haber querido censurar al Gobierno. El uno es de edad de doce años, el otro no tiene mas que nueve.*

Se sigue instruyendo el gran proceso sobre los asuntos del Friul: 71 individuos se encuentran presos, entre ellos cinco mujeres, un sacerdote y muchos niños.

El proceso de los estudiantes es que en el Tribunal de apelacion dos de ellos han sido ya condenados á cinco años de prision.

Los arrestos continúan en Udina y Pádua. Por fin, hace pocos dias dos, patriotas, Alberto Errera, de Venecia, y Giuseppe Zandonatti, de Rovereto, han sido condenados á siete años de prision. ¿Cual ha sido el crimen de estos dos liberales? Los fundamentos de la acusacion, son curiosísimos. Errera y Zandonatti han sido acusados de pertenecer al comité veneciano, pero hay un hecho curioso, y es que la justicia no ha podido decir á qué clase de comité pertenecen los acusados, habiendo confundido en el proceso el comité moderado nacional y monárquico con el comité de accion que sueña con la república.

Errera, además, ha sido acusado de *enviar correspondencias á los periódicos* y de haber sido colaborador de la obra titulada *Venecia en 1864*, y por fin, de ser amigo de una señora llamada Meunier que desde Turin ha dirijido algunas correspondencias á la *Presse*.

En cuanto á Zandonatti, se le acusa de escribir con tinta simpática en las márgenes de los periódicos, proclamas incendiarias, y tambien por el terrible delito de poseer un revolver y las obras de Mazzini.

Por estos crímenes, ó mejor dicho por estas tendencias, porque el hecho no está justificado, los dos acusados tendrán que sufrir una condena de siete años de prision.»

Grecia

—El 7 del corriente recibió el Rey Jorge I de Grecia la diputacion de la Cámara de representantes, encargada de poner en manos de S. M. el mensage en contestacion al discurso del Trono. El Rey respondió con las siguientes palabras:

«Señores: He oido con satisfaccion la respuesta de la Cámara, y le doy las gracias por las seguridades que me ofrece de la firme intencion que abriga de ocuparse sériamente de los proyectos de ley que se la presentarán por mi Gobierno, y que se refieren á los grandes intereses de nuestra patria. ¡Que la satisfaccion de estos intereses y la prosperidad de la Grecia sean el único objeto de nuestros esfuerzos!»

Nuevo paraiso.

El *Glaneur* de Colmar (Confederacion germánica) informa que es mas que admirable la comuna de Koenigsfeld, cerca de Villigen, en la Selva Negra, que cuenta unos 400 habitantes, y constituye un Estado modelo en pequeño. Data la existencia de esa comuna desde hace cincuenta años, y no ha sucedido jamás que uno solo de esos habitantes haya tenido que hacer con la policía, ni jamás se ha hecho allí mencion de delitos ó de crímenes. Durante esos cincuenta años, nada se ha puesto en venduta, ni ha nacido un solo hijo natural, así como no se ha entablado en toda la comuna un solo pleito, ni se conoce en ella pordiosero alguno, ni hay allí boletines de noticias.

China.

Los periódicos de Manila contienen curiosas noticias acerca de la situacion de la China, cuyo pais se encuentra abocado á una revolucion, cuyo resultado no es fácil de prever, segun se deduce de los siguientes párrafos:

«El príncipe Kung, tio del niño Emperador Li, jefe del Consejo de Gobierno y ministro de Relaciones esteriores, acaba de ser víctima de una intriga palaciega y relevado de sus altos empleos. Todas las correspondencias lo representaban hasta aquí como el mas firme sosten de la dinastía y del régimen establecido, y por su ilustracion, tolerancia y buenas maneras en las relaciones con las potencias europeas, como el gran hombre de la situacion, y muy difícil de reemplazar en la época, erizada de dificultades, de una minoría; pues bien, un capricho infantil, resultado de mañosa intriga, lo ha hecho descender de su elevacion y legítima influencia en el rango de primer ministro y tio del Soberano. Dicen últimas noticias que ha sido llamado otra vez, si bien á ocupar un puesto mas secundario, porque el primero lo tiene ya Hsuek-huan, su competidor, desterrado hace algunos años.

Con este motivo hacen conjeturas en los puertos de la China sobre el nuevo giro que tomarán las relaciones con los europeos, á quienes estima el príncipe Kung, y que están actualmente satisfechos de la conducta de Pekin.

Destruida la unidad de intereses y pensamientos en el seno de la familia y del Gobierno del Emperador, pierde esa fantasma del poder las tres cuartas partes de su fuerza moral y no poca material, de que tanto há menester para luchar con dificultades de otro género.

Los rebeldes, á quienes creíamos ya abatidos y huyendo en pequeñas partidas de la persecucion, bien poco activa, de los imperialistas, se han ido rehaciendo, y en número y organizacion formidables; por un lado continúan la devastacion del territorio, y por el otro lado avanzan con direccion á Pekin. Es el caso que los antiguos *taipins* son los ménos, pues se les llama ya mahometanos en los periódicos ingleses á las bandas que recorren los distritos del Oeste.

El gobierno de Pekin ha enviado últimamente contra ellos, con fuerzas respetables, al célebre San ko-lin sin, que es aquel general que mandaba 20,000 ginetes tártaros derrotados por dos batallones europeos cerca de Thien-Tsin en 1849.

Cerca de Tesinan, ciudad del distrito de Tungchon, ha encontrado San-ko-lin-sin á su adversario, que parece llamarse Shi-ta-khay, al frente de 80,000 hombres, gente toda perdida, levantisca y allegadiza. Dióse la batalla con grandes pérdidas de la fuerza imperialista, que ha tenido que retirarse precipitadamente. Los enemigos continuaron su marcha por las orillas del gran canal y hácia Pekin, de donde distaban aun 200 millas.

A todo eso, los europeos organizaban perfectamente su administracion municipal en Shanghai, reglamentaban sus fuerzas de policia y estaban preparados á todas las eventualidades.»

Efectos que el huano produce en las naves.

Se lée en la *Correspondencia* del 7 de Diciembre.

«Un periódico de Sevilla dice que algunas personas muy competentes y acostumbradas á navegar en las aguas del Perú, aseguran q' las emanaciones del huano tienen tal influencia sobre los buques, á cualquier clase ó categoria á que pertenezcan, que si se quedan en estacion durante algunos meses en el vecindario de las islas de Chincha, están espuestos á sufrir averias considerables, porque corrompiéndose las maderas, las plantas marinas brotan en las obras muertas y sobre todo en la quilla con escesiva rapipez, En consecuencia los buques están en peligro de perderse, y en todo caso su condicion marítima se altera de tal manera, que luego están fuera de servicio.

Un jesuita de general.

Los jesuitas se hacen en China generales de ejército al mismo tiempo que predicadores de la fé católica.

Si no, léase lo que dice el *Monitor* del ejército.

FOLLETIN 48

OCHO DIAS EN EL CASTILLO

NOVELA ORIGINAL
DE FEDERICO SOULIÉ
traducida por
EDUARDO PERIÉ

—Seréis indudablemente el individuo que ayer fué molestado y aun encarcelado, segun creo, por esos miserables bohemios.

—Yo soy un individuo cualquiera, le contestó Mr. Perrin.

—En tal caso, necesito que hagais vuestra declaracion, y por consiguiente, os quedaréis aquí.

—Pero yo no me quejo, caballero.

—Mr. Blanchet me lo ha confesado todo, y debeis quejaros.

—Como gusteis; pero como no tengo prisa, seré el último que hable, dijo Mr. Perrin.

—Está bien, ya os tocará vuestro turno....

En aquel momento, entró el cura y anunció que Mlle. de Chevalaine no estaba en su cuarto.

Pero, casi en el mismo instante, llegó con Mr. de Fernic; su aire era resuelto y sombrío.

Por la otra puerta llegó Mme. Cros.

Anunciaron al juez de paz que el caballero de Chevalaine estaba gravemente indispuesto, por cuya causa no podia presentarse; pero Mr. Carnisson insistió en que lo trajeran muerto ó vivo, hasta que Mr. Pa... repuso mirando á Mlle. de Chevalaine:

—¿No tiene esos dolores de cabeza que no le permiten ni aun comprender las preguntas que se le dirigen?

Mlle. de Chevalaine miró á Mr. Pa... se fué hácia él sin titubear, y le dijo casi riéndose:

—Si señor, tiene su indisposicion cotidiana.

—Hasta que pasen algunas horas no podréis sacar de él ni una palabra, le dijo entonces Mr. Pa... al juez de paz.

Este se encogió de hombros diciendo.

—Pues entonces adivinaré.....

—Sí, pero entre tanto, repuso el alcalde, pueden escaparse los delincuentes.... y es necesario darnos prisa.

—¡Corriente! corriente! esclamó Mr. Carnisson.

—¿Quiénes son los culpables? dijo entonces Mlle. Lucia de Chevalaine, mirando frente á frente á Mr. Pa....

—Los estamos buscando, hermosa Lucia; y por eso estamos aquí.

—Sí señor, repuso el furibundo juez de paz; pero me parece muy estraña la pregunta de esta jóven, porque debe conocer indudablemente quién ha sido el que ha cometido uno de los crímines de esta noche pasada.

—Ya lo creo, dijo Mr. Pa... así como sabe tan bien como vos, que el dar muerte á un enemigo que nos ataca á mano armada, lo perdona la ley. Por lo tanto, puesto que vos mismo me lo habeis esplicado con vuestra acostumbrada lucidez, debeis comprender que no ignoro que, habiendo sido atacada Mlle. Lúcia de Chevalaine por una mujer furiosa y armada con un cuchillo, y que, habiéndoselo arrebatado de las manos en defensa propia, si aquella mujer, cegada en su furor, se precipitó sobre el puñal de que la habian despojado, ella misma ha sido su homicida.

—Justamente, dijo Mr. Perrin.

—Un asentimiento mudo indicó á Mr. Pa... que estaban dispuestos á seguir la leccion que acababa de darles.

Mr. Carnisson no vió nada, y cada cual ocupó nuevamente su asiento.

Hé aquí como estaban dispuestos los personajes de aquella escena, y en el capítulo siguiente dirémos lo que aconteció.

IX.

Mr. Carnisson se habia colocado detrás de una mesa, su escribiente á un lado de ella, y á una señal suya, Mr. Pa.... se instaló en el otro.

Aquello se parecia á una especie de tribunal en cuyo centro estaba el presidente, y Mr. Carnisson esperimentó tal regocijo, que no pudo ocultarlo á las penetrantes miradas de Mr. Perrin, que cambió una sonrisa con el alcalde, porque como habrá supuesto el lector, ambos se habian comprendido con la mirada.

Mr. Perrin hizo que Mme. Cros se colocara algo detrás del juez de paz en frente de Mr. Pa...., á fin de que pudiera recibir las mudas advertencias que pudiera dirigirle este último.

Mlle. Lucia se colocó al lado suyo, sin duda con la misma intencion.

Los demás individuos, es decir, el cura, la condesa de Fernic, su nieto, Mr. Blanchet y los criados que habian llamado al efecto, se colocaron en frente de Mr. Carnisson.

El docto juez dió principio al interrogatorio dirigiéndose á Mme. de Fernic; pero Mr. Pa.... tomando súbitamente la palabra con severo acento, le dijo á Mr. Carnisson:

—Señor presidente....¡Ah! perdonad, pero como ese deberia ser vuestro puesto, me dejo levar de la idea de que al fin os han hecho justicia....Prosigo, pues: Mi muy estimado y rígido juez, tenemos entre manos un asunto muy espinoso que aclarar; de cualquier modo que lo principiéis, estoy convencidísimo que conseguiréis vuestro objeto, aclarándolo en todos sus detalles y siguiendo todos sus hilos; pero como habeis querido, y que además es mi deber, que asistiese á la instruccion de esta causa, me atreveré á rogaros, que, en obsequio de mi poca memoria y de lo poco versado que estoy en asuntos de esta naturaleza, me atraveré á rogaros, repito, que me dejeis seguir los acontecimientos por su órden, y que principie por la narracion de lo acontecido. Este caballero, añadió Mr. Pa.... designando á Mr. Perrin con aire colérico, ha sido al parecer víctima de un lazo; y sea cual fuere la repugnancia que muestre en contestar, será necesario que lo haga, puesto que así lo habeis mandado.

—Contestad, caballero, dijo Mr. Carnisson á Mr. Perrin con arrogancia; ¿qué os ha pasado en las barracas?

Mr. Perrin principió la narracion con tantos rodeos, y atenuó de tal manera todo lo que hubiera podido tener consecuencias desagradables, que Mr. Blanchet le interrumpió para rectificar, segun decia, una declaracion en la que se traslucia el temor que habian inspirado á Mr. Perrin las amenazas de los miserables que habian tratado de enterrarlo vivo.

Fernic, que habia escuchado la narracion de Mr. Perrin, sin comprender claramente porque disimulaba la verdad de aquel modo, adivinó, sin embargo, que se trataba de hacer aquella declaracion de manera que los hechos perdiesen su gravedad, y cortar por dicho medio los hilos que pudieran dar luz en los acontecimientos de aquella noche; por lo tanto, le dijo á Mr. Blanchet.

—Caballero, creo poder afirmar que si el miedo ha turbado las ideas de alguien, no han sido ciertamente las de Mr. Camilo Perrin; pues afirmo, y como yo podrán hacerlo todos los que presenciaron aquella escena, que mientras nos inquietábamos por lo que hubiera podido acontecer al señor, estabais tan asustado como si hubiéramos caido entre una horda de salvajes antropófagos.

—Caballero, no os he interrogado....repuso Mr. Carnisson con actitud, por lo tanto, os advierto que no nos interrumpais mas.

—Vuestra amonestacion, le dijo Mr. Fernic, hubiera debido dirijirse á Mr. Blanchet, que es el que ha interrumpido á Mr. Perrin sin vuestra vénia.

Mr. Carnisson se mordió los labios, y volviéndose hácia Mr. Pa....le dijo:

—Es imposible formar el proceso de este modo.

—Es verdad, le contestó el alcalde con aire de mal humor; en cuanto á mí, estoy desorientado. Felizmente el asunto de las barracas no significa nada....Por lo tanto, vamos á ver lo que ha pasado en el castillo, que es lo que merece nuestra particular atencion.

—Indubablemente, indudablemente, esclamó Mr. Cros; pero mientras que querian hacer desaparecer en las barracas á Mr. Perrin.... me sucedió....

—No os interrogamos, caballero, dijo vivamente Mr. Pa....

—¿Qué significa esto?....esclamó el banquero, que no se dejaba intimidar por un alcalde de aldea....Quiero decir lo que me ha pasado, y lo diré.

—Mr. Carnisson, dijo Mr. Pa....levantándose, insultan vuestra autoridad en mi persona....¿Permitiréis tal alevosía?....¿Es verdad que no habeis interrogado al señor?....

—Callaos, caballero, dijo Mr. Carnisson.

—Pero....yo os....

Mr. Cros se calló instantáneamente, como si un poder sobrehumano le hubiera cortado la palabra.

A una señal de Mr. Perrin, Mme. Cros le dijo á su marido:

—Callaos, ó digo que estais arruinado....

—¿Y bien?....dijo Mr. Carnisson.

Mr. Cros se sentó nuevamente con furor, y Mr. Pa...le dijo en voz baja al juez de paz:

—¡Bravo! así es como se doblega á esos ricachos....

—Ahora pasemos á lo que ha acontecido en el castillo, repuso Mr. Carnisson.

—Corriente, dijo Mr. Pa...pero se me ocurre, que puesto que Mr. Perrin ha principiado, nos puede decir todo lo ocurrido.....Despues seguirémos con los demas por su turno, y de ese modo verémos si están acordes las declaraciones.

—Eso mismo era lo que pensaba hacer, mi querido Pe...le contestó Mr. Carnisson dándose importancia; pues de ese modo debe procederse si se ha de obtener una instruccion bien hecha, y que no deje la menor duda de lo que desea saber.

—Me enorgullezco, dijo Mr. Pa...ofreciéndole su caja de rapé, porque mi pensamiento esté conforme con el vuestro.

El juez de paz introdujo el índice y el pulgar en la caja, tomó el polvo con una especie de arrobamiento; y mientras que ordenaba á Mr. Perrin de continuar la narracion de los hechos, Mr. Pa...sacó con sumo cuidado toda la porcion de tabaco que habia podido estar en contacto con los dedos de Mr. Carnisson, en seguida escuchó á Mr. Perrin mirándole con escesiva atencion.

A pesar de su habilidad, Mr. Perrin se vió sumamente embarazado para contar los hechos que habian tenido lugar en el castillo, despojándolos de la gravedad que realmente tenian.

Fué necesario llegar al momento en que Mme. Cros habia visto caer desde la ventana el cadáver del niño; y, aunque no hizo mencion del grito que habia lanzado Mlle. de Chevalaine, tuvo que contar la lucha de Mariana y de Lucia.

El semblante de Mr. Pa....se oscureció, desapareciendo en él la espresion burlona que habia conservádo hasta entonces, dominado indudablemente por la importancia de los hechos que se le revelaban; sin embargo, se contuvo, y dijo con acento profundamente conmovido:

—Son accidentes muy deplorables, en efecto; pero, segun parece, Dios se ha cuidado de castigar á los culpables. Mariana fué la que mató al niño, y está muerta; por lo tanto, no hay que pedirle cuenta de dicho asesinato.

—Pero no estaba sola, dijo Mr. Carnisson; tendria sus cómplices, y entre ellos, ó p' mejor decir, á su cabeza estaria ese tunante de Maricou.

Mme. Cros hizo un movimiento para hablar ... pero Mr. Perrin la detuvo, y Mlle. de Chevalaine, que notó aquel movimiento, se puso pálida como un cadaver.

—Puesto que Maricou estaba en el castillo, repuso el juez de paz, debe ser él el que abrió la puerta para que entraran, tanto su madre, como sus infames compañeros.

El juez de paz habia pronunciado dicha frase acordandose del adagio de: *Dime con quien andas y te diré quien eres;* mas apenas habia terminado de formularla, cuando apareció Maricou en el dintel de la puerta, solo que le seguia Mr. de Astorg y un sargento de la gendarmería, el cual, dirigiéndose á Mr. Carnisson, le dijo:

—Señor juez de paz, he encontrado en la landa estos dos hombres. El señor, prosiguió señalando á Maricou, detenia por la brida el caballo de Mr. de Astorg, ordenándole imperiosamente que volviera al castillo. Mr. de Astorg reclamó nuestra asistencia para que le libraramos de Maricou; y por lo tanto capturé provisionalmente á este último por violencia y abuso de la fuerza en los caminos.

—¡Y llaman caminos á los senderos de la landa! esclamó el banquero satisfecho de haber dicho una frase que le pareció espiritual.

El sargento prosiguió sin hacer caso del que le habia interrumpido.

—Pero como Maricou acusó formalmente á Mr. de Astorg de que habia robado no sé qué cosa en el castillo, los he traido á ambos.

A la palabra robado, prestaron todos la mayor atencion, y Mr. Cros esclamó con un furor inaudito:

—¡Ah! ¿con que es él el que ha robado el tesoro!....

—¿Cómo? dijo Maricou estremadamente sorprendido, ¿han robado el tesoro?....

—Puesto que acusais al señor de ello, debeis saberlo, repuso el banquero.

Maricou frunció profundamente las cejas; y despues de haber reflexionado un momento, dijo:

—¡Ah! recuerdo ahora la evasion de los prisioneros y la desaparicion del cuerpo de mi madre....Sí, sí, ellos son los que han robado el tesoro.

Entonces, Mr. Carnisson, que veia su autoridad prostergada con motivo de aquella discusion, esclamó con voz de trueno:

—¿Por qué habeis acusado á Mr. de Astorg de ese robo?

Primeramente debo advertiros que no le he acusado de ese robo, dijo Maricou sombriamente; sino que habia prometido á una persona el traerlo al castillo, y si nos hubieran dejado solos, hubiera venido.

—¡Mentís!....esclamó Mr. de Astorg.

—¡Os repito que hubiérais venido! prosiguió Maricou mirándole cara á cara con una espresion aterradora; si señor, hubierais vuelto, aunque hubiese tenido que arrastraros por los piés, despedazándoos el semblante con las piedras del camino...¡Si...hubiérais venido!..

«El pequeño ejército formado por los padres jesuitas para defender su establecimiento de Noakio tohuan, ha derrotado una partida de rebeldes de la secta de Paitieun-kiao, que asolaban el Tchily oriental, á 200 kilómetros de Pekin. Ha libertado al sub-prefecto, las autoridades y los notables de la ciudad de Tchein-tchein, á quienes debian dar muerte los rebeldes al dia siguiente. Esta pequeña tropa, bien organizada, se compone de chinos cristianos en número de 700, y está á las órdenes del padre Lebuoeg procurador de la mision.»

La hacienda en Roma.

A pesar de los grandes auxilios de los pueblos católicos, la situacion de la Hacienda no mejora en Roma.

El Padre Santo ha espedido un decreto autorizando al ministro de Hacienda para poner en venta papel de la deuda consolidada por una renta de quinientos mil escudos, que representan un capital de diez millones de francos. El gobierno ha tomado esta disposicion para atender á los presupuestos de 1866 y 67, pues sabido es que á pesar de la reserva del dinero de San Pedro, la Hacienda pontificia tiene todavia un déficit de cinco millones de escudos anuales. La deuda pública toma, pues, proporciones enormes y hace casi imposible la restauracion que algunos creian próxima.

Méjico.

De Méjico escriben al *Diario de la Marina* con fecha 10 de julio la siguiente carta, cuyo contenido demuestra que está muy lejos de ser exacta la triste situacion en que se pretende por algunos presentar aquel pais. Dice asi este corresponsal:

«Méjico 10 de julio de 1865.—Se ha celebrado el 6 con notable pompa el cumple años del emperador. La emperatriz, rodeada de toda la corte y vestida de gran gala, asistió á la ceremonia religiosa que se celebró en la catedral. En la plaza de Armas estaban tendidas las tropas de la guarnicion, y desde las puertas del palacio hasta el templo no cabia la gente que de todas partes habia acudido. Despues del acto religioso, la emperatriz recibió en el gran salon de honor las felicitaciones de todos los altos dignatarios de la corte y del Estado y de todas las autoridades y corporaciones de la capital. En cuanto al emperador, deseoso de celebrar el aniversario de su nacimiento con un testimonio de su amor al progreso y á las luces, inauguró en palacio la Academia de ciencias y literatura, asistiendo al acto, ademas de las personas que componen esta utilísima corporacion, los ministros de Estado, Negocios estranjeros, Justicia, Fomento é Instruccion pública. S. M. pronunció un escelente discurso que fué muy bien acogido.

Pero ese no fué el único acto con que quiso el emperador celebrar sus dias: indultó á 22 sentenciados, instaló una junta permanente de esposiciones, mandó entregar de su caja particular 1,700 pesos fuertes para los pobres, 500 ps. fs. para la asociacion de San Vicente de Paul, 1,100 ps. fs. para el culto y reparacion de varios templos y 500 pesos fuertes para los hospitales.

Las mejoras materiales siguen recibiendo todo el impulso posible. Se ha establecido ya otro alambre telegráfico entre Veracruz y Orizaba. El camino de Tlaxcala á Puebla y los llanos adelantan con cuanta actividad permite la actual estacion de lluvias, y en celebridad del natalicio del emperador se ha inaugurado el camino de hierro de Chalco, llegando el tren hasta el Paseo Nuevo, en medio de los aplausos del público.

Las falsas noticias que hace algun tiempo se propalaron respecto de grandes reclutamientos de filibusteros en los Estados-Unidos, fueron causa de que renaciese entre los disidentes la actividad y la osadía, lo cual originó nuevos desórdenes en diferentes puntos del país. Corona ha vuelto á aparecer en Culiacan, y las poblaciones de la frontera por donde han pasado los revoltosos han sido víctimas de mil tropelías. Mendes impuso á Ciudad-Victoria un préstamo forzoso de $ 20.000, y para hacerlo efectivo condenó á los capitalistas á la terrible pena de sed y hambre. Se espera que todo eso concluya en breve tiempo, merced á las operaciones militares, que con grande actividad han empezado. Ya Pueblita, uno de los gefes disidentes mas pertinaces, ha pagado con la vida sus crímenes en Urnapan, donde murió tambien el comandante Salas. De un momento á otro espera el gobierno la noticia de la completa disolucion de las pocas fuerzas que á Negrete quedaban.

El señor D. Alonso Peon de Regil, hasta ahora sub-secretario de Negocios Estrajeros, ha sido nombrado chambelan de S. M. el emperador, y, al mismo tiempo, su enviado estraordinario y ministro plenipotenciario cerca de S. M. el Rey de Italia.

Isla de Cuba.

Todas las correspondencias que recibimos de la Habana revelan una escitacion desusada en el espíritu público. Aquel pais donde el clima presta cierta apatía á los caracteres mas enérjicos y activos, ha comprendido que ha llegado el dia de ocuparse de sus intereses y de las cuestiones que afectan á su presente y á su porvenir. La necesidad de las mejoras administrativas y de meditadas reformas políticas, las soluciones que pueden darse á la cuestion de la esclavitud, la conveniencia de que desaparezca para siempre hasta el último vestigio del tráfico negrero, todas estas cuestiones se discutian en la prensa hasta donde lo permiten las leyes especiales del pais y se agitaban en reuniones tenidas por patricios celosos del bien de su patria.

El Diario de la Marina se habia hecho el órgano del partido resistente á las reformas anheladas por la inmensa mayoria de los Cubanos, y al lado de aquel periódico estaban los nombres de los que firmaron la esposicion dirigida al último ministro de Ultramar. Para estas opiniones habia sido un grave contratiempo la entrada en el poder de la union liberal, cuyos principales personajes, los duques de Tetuan y de la Torre, los Sres. Posada y Herrera, Ulloa y otros, se han declarado en la prensa ó en el Parlamento, decididos partidarios de una política que tienda en lo posible á asimilar las Antillas con la madre patria. Las esperanzas en este sentido eran grandes en la Habana, donde se cree serán inútiles todos los esfuerzos de los que luchan contra la corriente de las ideas en nuestro siglo.

La opinion se fijaba instintivamente en la significacion de ciertos miembros que, habiendo hecho fortunas fabulosas por medio de la trata, no perdonaban esfuerzo de ningun género, así para conseguir el relevo del digno general Dulce, como para impedir que la isla de Cuba tenga jamas una representacion en las Córtes. Al ver á estas personas sostener una política estacionaria y tomar el nombre del pueblo cubano, era natural la protesta elocuente que revela la esposicion dirigida á la Reina, y que se ha publicado en las columnas de *La Época.*

Sobre la cuestion importantísima y difícil de la emancipacion, nuestros corresponsales nos dicen lo siguiente:

«Ayer se ha celebrado en casa del Exmo. señor don José R. O'Farril la primera reunion en la isla de Cuba para tratar de un proyecto de emancipacion de la esclavitud presentado por el coronel don Francisco Montaos. Para dicha reunion fueron invitados hacendados y capitalistas peninsulares y cubanos y fué muy numerosa. El proyecto toma base en la coartacion y rescate del esclavo por medio de su trabajo. Se adoptará ó no; pero es indudable lo provechoso de que los hacendados espontáneamente se vayan ocupando de asunto tan vital para ellos. Ya en el ánimo de casi todos está la conviccion de que es preciso pensar sériamente en preparar, aunque con prudencia la emancipacion, y solo difieren en los términos. Muchos adoptan y con razon el plan conservador del coronel Montaos; otros lo juzgan impracticable.

El opulento hacendado D. Gonzalo Sorrin está por la emancipacion inmediata, convirtiendo los esclavos en colonos y pagandoles 4 pesos mensuales durante 10 años, al cabo de los cuales podrian reengancharse con el mismo patrono ó cambiar de patrono.

Dícese que con el suscribirian este proyecto para que se convirtiese en ley, muchos hacendados que representan cien mil negros esclavos en sus fincas.

Hay otro proyecto de un hacendado de reconocida capacidad económica que me lo ha facilitado, y es el siguiente:

«Proyecto de abolicion de la esclavitud en la isla de Cuba.

La cuestion de esclavitud en Cuba reclama una solucion que no puede aplazarse indefinidamente.

Hé aquí una transacion que ha parecido satisfactoria á cuantos he consultado de la clase de propietarios:

Sin preámbulos formularé mi plan.

Se hará un censo de los esclavos, y por cada uno se dará una cédula en que conste nombre, edad, filiacion, estado de salud y demás, sacada de un libro talonario en que quedará otra cédula igual.

Hecho esto se abolirá la palabra *esclavitud* y se declararán emancipados todos los esclavos y sometidos á una contrata cuya fórmula se publicará y determinará los salarios que segun edad, sexo y condicion deben pagarse para trabajar con sus patrones durante ocho años, siendo la base del salario el que hoy se realiza con los asiáticos.

El gobierno local creará una deuda pública para indemnizar con esos bonos en cantidad correspondiente á razon de 500 pesos, máximum, por cada esclavo de la *mejor* edad y condicion, y menos por los otros. Esta deuda devengará el 5 por 100 de interés y para los 180 millones de pesos calculados serán un gasto de 9½ millones. Servirán para amortizar censos perpétuos, adquirir propiedades del Estado, del clero, etc., que reduzca la deuda.

Los gastos de las islas, que desde 1849 á 64 aumentaron en 10 millones, se reducirán en cuanto sea posible á la cifra del presupuesto primitivo para dar lugar al gasto de 9½ millones.

Regirán reglamentos como los adoptados en las colonias francesas respecto á trabajadores para conservar el órden público y que se cumplan los contratos entre patrones y trabajadores, con la pena estos de indemnizar ó subsanar la pérdida voluntaria de un dia de trabajo con varios dias.

Al terminar los ocho años el trabajador se reenganchará, si no ya precisamente con el primitivo dueño, con quien le ofrezca mas salario: pero continuará en el patronato mientras no sepa leer y escribir y para que lo aprendan es requisito que cada isla tenga un maestro de primeras letras que dé clases los domingos y enseñe moral y religion, generalizándose las escuelas dominicales.

Al igual de las contratas de colonos asiáticos las de colonos negros serán trasferibles; la trasferencia se hará en la cédula ó contrata y á la vez en el otro ejemplar que queda en el libro talonario.

Se entiende que el propietario tendrá ó conservará el que fué esclavo en clase de colono durante ocho años, cuya índole ya conoce que tiene la costumbre del respeto, pero pagándole un salario, y que ademas de los 500 pesos que se le indemnizan en deuda pública, cuyo interés cobrará, obtendrá otros 200, 250 ó 300 pesos si conviene trasferir la contrata como se obtiene por asiáticos. El todo asi combinado satisface á cuantos propietarios han sido consultados.

Los 180 millones de pesos en títulos de deuda pública, puestos en manos de los propietarios, servirán para hacer la liquidacion general de sus deudas, para formar asociaciones con objeto de traer trabajadores blancos que aumenten la poblacion de esta clase y grave sobre la otra en cualquier caso, que en los ocho años puede ser considerable si ocurre la reforma económica consiguiente y los altos precios remunerativos.

Si la isla ha podido soportar gravosos impuestos y proveer al artículo de sobrantes de Ultramar mientras que sus productos de azúcar tabacos, etc., se han vendido á un precio mínimo por causa de la represalia en los aranceles de la Union americana, que es *nuestro mercado regulador*; mejor podria hacer frente á la mitad de esa cifra de gastos y pagar salario á los trabajadores vendiendo á doble precio, es decir, cuando tenga otra riqueza de 100 millones de pesos anuales y anualmente creciente. Para lograrlo deben abolirse los derechos diferenciales en la tarifa de Cuba, reclamándose que en los de la Union se cumplan con reciprocidad, que es la ley de su constitucion.

Tales son los proyectos con que viene ocupándose hace dias la atencion pública.

Esta semana habrá otra reunion en la magnífica morada del Sr. D. José Silverio Jorrin, rico é ilustrado cubano, magistrado y hacendado, que tiene gran significacion, no solo por su brillante fortuna, sino por la de toda su familia, que es muy rica, y cuyos intereses dirige.

Así es que sin sentirse, sin convulsiones tan temidas, se está preparando la solucion del problema capital de la emancipacion.»

VARIEDADES

Los panoramas.

Los panoramas no son de ayer. Su origen se remonta á los últimos años del Directorio, es una invencion americana traida á Francia por Fulton.

Encargado el Instituto de informar sobre los dos grandes descubrimientos del célebre mecánico de los Estados-Unidos, elogió mucho el de los panoramas, y trató de locura al del vapor, por fortuna de Inglaterra, desgraciadamente para Francia.

Mr. Thayer, abuelo del senador actual, poseia entonces vastos terrenos dedicados á jardines en el mismo sitio que hoy ocupa el pasaje de los Panoramas. Concibió la idea de que los parisienses disfrutáran del nuevo espectáculo importado de América.

El célebre Prévost, pintor distinguido hizo el primer cuadro panorámico Se construyó en los terrenos de Mr. Thayer una barraca de madera, de cuarenta piés de diámetro, y se espuso al público de Paris y á los estrangeros, que ya comenzaban á afluir en número considerable, la vista del embarque del general Bonaparte en Tolon para su espedicion á Egipto

Este primer panorama se pintó sobre una capa de cierta composicion que barnizaba la tela de cañamazo bordado. Tenia de diámetro cuarenta piés. Vese cuanta distancia hay de este primer ensayo y la perfeccion con que el coronel Conglois nos representa la batalla de Solferino, por ejemplo.

El panorama de Tolon, á pesar de sus defectos, tuvo sin embargo un gran éxito, tan grande que M. Thayer se decidió á construir para este género de espectáculos un establecimiento fijo.

Hizo primero un pabellon de figura de rotonda; á poco hizo otro igual, y estaban situados donde hoy tenemos el café de la calle Neuve-Vivienne y el teatro de Variedades.

Algun tiempo despues se estableció un pasaje entre los dos pabellones, y este pasaje debió su reputacion á los panoramas.

Durante algunos años Prevost ofreció al público parisiense las vistas panorámicas de casi todas las capitales del mundo. Eran sus colaboradores algunos jóvenes, que no pueden realmente llamarse pintores ni artistas, como pueden y deben llamarse los empleados por el coronel Langlois.

Hasta 1808 el espectáculo de los panoramas continuó en las dos rotondas; pero habiendo manifestado entonces el Emperador Napoleon su deseo de ver reproducida la entrevista de Tilsitt, se construyó un salon mayor, circular y muy elevado. Su diámetro era de cien pies en lugar de cuarenta.

Agradó muchísimo á Napoleon I el panorama de Tilsitt, y esta alta aprobacion estimuló á Prevost y á sus colaboradores á reproducir la batalla de Wagram.

Pero murio Prévost, el Emperador abdicó, los Borbones volvieron á Francia, y la reproduccion de las batallas de la República, del Consulado y del Imperio, así como la de los grandes acaecimientos de esta época, no eran muy del gusto del nuevo Gobierno.

El panorama fué abandonado y olvidado hasta el punto de que ni siquiera se hablaba de él.

Justo es que digamos, sin embargo, que se hicieron algunas tentativas para despertar su aficion entre las clases populares. Se espuso un panorama sobre el desembarque de Luis XVIII en Calais y una vista de Rio Janeiro; pero el público no mordió el anzuelo.

Disgustado de que se le privase de aquellas grandes escenas, le parecieron insulsas las pacíficas representaciones que se le ofrecian.

El panorama cayó pues. El diorama vino á colocarse á su lado y le destronó sin gran trabajo.

En los últimos años de la Restauracion, este espectáculo salió del olvido en que yacia. Los panoramas de Jerusalem, de Atenas y de Constantinopla fueron expuestos y visitados por un gran número de curiosos.

Fué entonces cuando el coronel Langlois, que estaba en el ejército desde 1808 y habia tomado parte en todas las campañas del primer Imperio, visitó el panorama de Atenas, saliendo maravillado del espectáculo. Pensó, pues, que nada sería más fácil que aplicar el método del panorama á las grandes acciones de guerra, para que resaltáran las horribles bellezas del campo de batalla. Se persuadió de que un panorama era el único cuadro militar que podia reproducir exactamente una batalla en su conjunto, y aun en ciertos pormenores, dando de ella una idea histórica verdadera. Tenia íntimas relaciones con el célebre pintor Jérico y le habló del asunto. El pintor, conforme con sus ideas, le ofreció su ayuda; pero la muerte privó al coronel de este hábil colaborador.

Mr. Langlois siguió madurando su proyecto. Queria ejecutar el panorama de la batalla de Moskowa; pero, ¿cómo lograr que el Gobierno de Carlos X admitiese la reproduccion de semejante página?

Para ganar tiempo y aficionar poco á poco al público al género con que intentaba obsequiar á su pátria y al ejército, el coronel Langlois elijió por primer asunto en 1829 la batalla naval de Navarino.

La hizo ejecutar, no en el Boulevard de los capuchinos, sinó en la calle de los Marais-du-Temple. Con el objeto de representar un buque, se escavó el piso de la rotunda, obteniendo de esta manera un efecto que sorprendió mucho. La revolucion de Julio permitió al coronel volver á su idea favorita de emplear su pincel, su talento y sus esfuerzos en la reproduccion de las grandes páginas de nuestras guerras giganteseas, y espuso el panorama de la toma de Argel, seguido bien pronto del de la batalla de Moscowa.

Este cuadro panorámico causó en las masas un efecto prodigioso. Era realmente la batalla con todos sus sangrientos horrores.

En vista del éxito, M. Langlois resolvió cambiar el local de su panorama é hizo construir en los Campos Eliseos una bella rotonda de piedra. En este nuevo teatro espuso sucesivamente al público los panoramas del incendio de Moskow y de las batallas de Eylau y de las Piramides.

La exposicion de 1855 obligó á derribar la rotonda de los Campos Eliseos. Se inutilizaron muchos panoramas; pero el coronel alcanzó del Emperador Napoleon III, muy aficionado á este espectáculo, que hacia revivir las glorias militares nacionales, permiso para fundar una sociedad y para construir cerca del palacio de la industria, en un terreno cercado de jardines y bosquecillos, junto á la gran calle de árboles de los campos Eliseos, una magnífica rotonda, donde todo el mundo ha podido admirar muchos años seguidos el sorprendente panorama de la toma de Sebastopol, y á donde el público va á contemplar desde el dia 19 de junio el panorama de la batalla de Solferino.

Tal es en pocas palabras la historia del panorama.

El de la batalla célebre que decidió hace seis años de la suerte de la Italia, no es inferior al de la toma de Sebastopol.

La composicion es verdadera en todas sus partes: su ejecucion es admirable.

Entrando el espectador en la rotunda, encuentra al final de una oscura galería un cuadro diorámico, que representa uno de los episodios mas gloriosos de la gran jornada de Solferino, aquel en que el cuerpo que mandaba el general Niel se lanzó sobre las tropas del príncipe Windishgraetz.

Los personajes, de tamaño natural, aparecen en la mas espantosa refriega. Una bandera austriaca, defendida con encarnizamiento, atacada con furor, es arrebatada por el regimiento 86 de línea. Una batería enemiga cae tambien en poder de la cuarta division, cuyo gefe se vé á caballo en lo mas récio del combate.

Se sube en seguida por una escalera de caracol hasta la plataforma del panorama, donde se divisa un cuadro admirable. Es el campo de batalla completo de Solferino: comprende mas de veinte kilómetros: principia en el lago de Garda y acaba en la llanura y en la aldea de Medole.

A la izquierda el lago azulado, que se pierde allá á lo lejos. Mas cerca del espectador la aldea de Pozzo-Catena, el cementerio, el castillo viejo, la famosa torre y la aldea de Solferino, testigo de la heróica lucha que duró desde las cinco de la mañana hasta las dos de la tarde. En primer término, sobre las vertientes que bajan á la llanura, está el Emperador con su estado mayor y su guardia, además varios episodios sangrientos, terribles, espantosos por su verdad.

A la derecha y en segundo término, el movimiento de los cazadores del general Manéque, de la division Camou, cercando la posicion enemiga y penetrando en la aldea de Solferino, precedidos de los cazadores de á pié de la guardia y de artillería de la misma. A lo lejos hácia la derecha, y en cuanto la vista alcanza, la carniceria de la lucha del segundo cuerpo en Fontavina y su marcha á Cavriana; el combate furioso del cuarto delante de Medolo en la Casa-Nova; en fin, cerrado el horizonte con el tercer cuerpo (el del general Canrobert), situado en Guidizzolo.

Despues de abrazar desde el *Monte Alto*, donde se considera uno situado, el conjunto de este panorama giganteseo, si se quieren comprender bien las diferentes faces de la batalla que representa esta inmensa tela, de mas de dos mil metros cuadrados de superficie, conviene recordar que el momento escojido por el general Langlois, es aquel en que el ejército francés toma una vigorosa ofensiva bajo el impulso del Emperador Napoleon III. S. M. acaba de mandar un movimiento giratorio á los cazadores de su guardia, movimiento que debe decidir la jornada, entregándonos las importantes posiciones de Solferino, movimiento que prolongándose hácia adelante, nos hará dueños tambien de las alturas de Cavriana.

Es el instante, además, en que el segundo cuerpo toma y vuelve á tomar el monte de Fontavira, mientras que á su derecha el cuarto se esfuerza por permanecer en la línea de batalla, empleando al efecto la batería de cuarenta piezas, con tanta habilidad dirijida hácia el frente por el general Soleil.

Un grupo atrae desde luego las miradas, y es aquel en que el Emperador está á caballo, sereno como en un dia de revista: á su espalda están los mariscales Vaillant y Regnault de Saint Jean-d'Angely, los generales Fleury, Montebello, Rose, Castelnau y Martimprey; los coroneles Robinet y Lepic; el doctor Larrey por tierra, habiendo alcanzado á su caballo un proyectil; un peloton de los cien guardias, uno de los cuales acaba de ser herido en la cabeza. S. M. está detrás de una batería de la guardia, que dirijen los generales Leboeuf y Sevelinges.

Si se procede al exámen de los primeros términos marchando hácia la derecha, llama la atencion una escena horrible. Una de las piezas de la batería de la Guardia ha incendiado un arcon de municiones austriaco. El arcon estalla llevando en medio de las tropas enemigas la desolacion y la muerte. El efecto terrible de la esplosion está representado con una verdad maravillosa. Se ven la madera y el hierro volando en pedazos destacarse de las llamas encendidas, que tiñen de color de sangre á los hombres, á los caballos y á aquel trozo del campo de batalla.

Siguiendo hácia la derecha se vé una lucha entre los cazadores de la Guardia y las tropas austriacas que defienden las primeras alturas de Solferino. En segundo término se distingue perfectamente la marcha de las columnas de lanceros y de cazadores de la Guardia que se dirigen á la aldea de Solferino.

Mas á la derecha todavía estan los generales Camou y Manéque, guiando sus tropas sostenidas por la artillería de sus divisiones, que hace inauditos esfuerzos para subir las pendientes y situarse en posicion á propósito para responder á las piezas austriacas

El ejército enemigo se vé en mas lejano término, distinguiéndose menos á la primera ojeada. Con todo, es fácil, despues de algunos momentos de observacion, darse cuenta de su actitud.

Vese á las masas empezar su retirada, replegarse combatiendo y dejar el campo cubierto de cadáveres.

Se divisa á lo léjos, entre Solferino y Cavriana, al Emperador Francisco José y su estado mayor, delante de las inmensas líneas de su caballería; en fin, se distingue bien la defensa de la torre de Solferino y las baterías que disparan sobre nuestras tropas.

Al estudio de esta batalla (porque es un verdadero estudio que se necesita para penetrarse del conjunto) ayudan grandemente siete dibujos de pluma, que el coronel Langlois ha colocado enfrente de las partes de este vasto panorama.

Estos dibujos de una exactitud minuciosa, indican los detalles y la situacion de los personajes principales, así como de las tropas y de las localidades. Uno de ellos es una especie de plano topográfico, que figura el terreno por completo sobre una superficie plana, y permite comprender mejor la diferencia entre la batalla, desenvolviéndose naturalmente en línea recta, y la batalla sometida á las exigencias del panorama, es decir, desarrollándose en una línea circular.

Para los que no tienen costumbre de ver este género de cuadros, el terreno acomodado á la forma del panorama y representado segun esta forma, es un inconveniente que dificulta la inteligencia del cuadro. Así consideramos como útil y gran mejora la de los dibujos del coronel.

El panorama de Solferino, si hemos de juzgar por nuestras propias impresiones, no será menos admirado que el de Sebastopol: añadiremos que es quizás mas interesante, porque la inmensa estension de terreno que comprende, forma un paisaje notabilísimo y seductor como ninguno de los cuadros anteriores del mismo género.

Con dificultad se concibe que un hombre de la edad del coronel Langlois conserve todavia bastante fuerza física y bastante lozania de imaginacion para ejecutar una obra que necesita mas de dos años y medio de trabajo y seis meses de estudios sobre el mismo terreno.

El coronel Langlois es el verdadero historiador popular de nuestras grandiosas escenas de gloria. Sus panoramas son páginas que merecen, tanto como los mejores lienzos, pasar á la posterioridad y seria de desear que no se destruyeran sus patrióticas pinturas, como por desgracia ha sucedido con algunas de ellas.—

Du Casse.

NOTICIAS DIVERSAS

La trompa de Roldan.

«Me gusta oir el sonido de la trompa por la tarde en el fondo de los bosques,» dice Alfredo de Vigny en una de sus poesias líricas mas notables. Por nuestra parte dudamos que esas trompetas de marfil hayan tenido nunca en los lábios de los señores el encanto armonioso del cornetin moderno tocado por un instrumentista de fama, y asi es que cuando las hallamos en un museo, en una coleccion de curiosidades, se nos hace duro pensar que han sido instrumentos de música. En tiempo de los caballeros se empleaban para toda clase de señales, en atencion á que sus sonidos tenian una estension mayor que los de la voz humana.

En casi todo el mundo, y particularmente en el museo de Cleny, hay varias trompas célebres, y el museo de Toulouse posee la de Roldan. Segun la crónica, Roldan se rompió las venas del cuello en Roncesvalles tocando la trompa allá por los años de 778, jornada que los fabricantes de leyendas han confundido á menudo con otra que no tuvo lugar hasta cuarenta ó cincuenta años despues. Esta trompa de marfil fué entregada al Emperador Carlo-Magno, despues de la derrota, no se sabe por quien.

De todos modos, lo cierto es que el rey Luis el Debonnaire dió la trompa en cuestion, así como el *Evangeliario* del emperador, su padre, á la antigua basílica de Saint-Sernin en Toulouse, uno de los monumentos mas venerables de la arquitectura de la edad media que posee la Francia. Durante cerca de nueve siglos estos preciosos objetos han formado parte del *Tesoro de Saint-Sernin* donde se conservaron hasta 1794, en cuya época el *Evangeliario* fué trasladado á la biblioteca de la villa, y la trompa de marfil de Roldan, fué depositada en el museo por órden de la administracion del departamento.

La trompa mide unos quinientos centímetros de largo y está adornada con esculturas que representan quimeras y combatientes de animales; hácia el pabellon hay leones y águilas. La embocadura y los puntos donde estaban las cintas no tienen ornatos. Actualmente este objeto se halla expuesto á la entrada de la galería de las momias en el museo de Toulouse.

Efectos del vicio.

Acaba de suceder uno de esos hechos que conmueven profundamente á las almas honradas y que son las consecuencias de la vida desordenada de muchos jóvenes y de no pocos padres de familia. Hé aquí la historia que se nos ha contado.

D. X., hijo de una familia distinguida de Estremadura, fué llevado por uno de esos miserables que viven del engaño y de la estafa, á una de las muchas é inmorales casas de juego que existen en Madrid.

Escitado el jóven provinciano por las seducciones de las primeras y fáciles ganancias, continuó concurriendo al referido tugurio, hasta que, cambiando la suerte de un modo repentino y decidido, no solo perdió el incauto jóven todo el dinero que habia ganado, sino cuantos fondos habia recibido de sus padres para invertirlos en artículos de comercio.

Cuando el desdichado provinciano no tenia ya recursos con que alimentar su naciente, pero violenta pasion al juego, hizo uso del crédito que su infeliz y anciano padre le habia abierto en la córte, á favor del cual recojió sumas de consideracion, que todas pasaron al bolsillo de los truanes que le estaban engañando.

Veinticuatro horas despues de estos sucesos, lloraban algunos amigos al lado de un cadáver. Este cadaver era el de nuestro jóven, quien no pudiendo sufrir el inmenso infortunio de que era víctima, se dió la muerte para no sobrevivir á su deshonra y su desgracia.

Este es el suceso que se refiere, y que dá una triste idea del celo de aquellas autoridades, quienes con su negligencia dán pábulo á que se aumenten esos focos de inmoralidad que se llaman casas de juego. Escitamos á la prensa para que levante su poderosa voz contra tan repugnantes y tristes hechos.

Fenómeno geológico

Refiere un periódico que el bergantin ruso *Olga*, llegado al puerto de San Francisco de California, observó un fenómeno singular frente de las islas de Cabo-Verde. Estaba trescientas millas distante de la tierra, y durante dos dias el aire estaba impregnado de un polvo colorado, que inundó toda la cubierta del buque y cubrió los aparejos.

El Alpine Club.

Gustavo Doré, el célebre artista que tan conocido es por sus dibujos en todo el mundo, ha terminado su trabajo jiganteseo que le encargó el *Alpine club*, que representa el espantoso accidente de que fueron víctimas el jóven Lord Douglas y sus compañeros al subir al monte Cervino.

Doré ha presentado con un admirable parecido el teatro de tan infausto suceso, el mar de hielo, los abismos que le surcan y el pico que sale de su seno con una audacia vertiginosa.

La contemplacion del paisaje estremece, y cuando se piensa que han andado por allí los infortunados estranjeros, la vista se turba y esperimenta el alma una conmocion inesplicable.

Verdad es que el *Alpine Club* cuenta en su seno con un crecido número de émulos de lord Douglas.

La asociacion formada bajo este nombre tiene por objeto la ascension á los picos mas inacesibles de los Alpes.

La fundacion de esta escéntrica sociedad se debe al conde de Bonillé, hombre audaz en estremo que tuvo la gloria de subir hasta un pico inaccesible. Quince horas despues de su partida para esta empresa, se le descubrió con ayuda de un telescopio sobre la punta mas elevada de la roca.

Varias detonaciones le dieron á entender que su valor habia tenido testigos. Despues se le vió bajar algunos métros y volver á subir, operacion que repitió dos veces por distintos lados sin encontrar los puntos de apoyo que le habian servido para llevar á cabo su ascension.

Al fin tomó una resolucion desesperada: comenzó á bajar y desde entonces nadie ha vuelto á verle.

Aplicacion de la electricidad.

Acaba de hacerse en Cherburgo un esperimento que puede llegar á tener inmensa importancia. Un buque de breves dimensiones ha navegado maniobrando con gran facilidad y movido únicamente por la electricidad. Si esta esperiencia tiene el mismo feliz éxito en los buques de gran tamaño, se hará una revolucion en el arte naval.

Que trabaje.

La noticia dada por varios periódicos franceses relativa á que el célebre poeta francés Lamartine estaba gravemente enfermo, es falsa.

Mr. Lamartine continúa en Saint-Point ocupado en trabajar en su *Periódico de literatura*, para recuperar la suma que Inglaterra le retiene actualmente sobre la herencia de su difunta esposa.

Hará fortuna.

Con el título de *La monja milagrera*, se está repartiendo en Barcelona la primera entrega de una novela histórica contemporánea.

Vidrio muselina.

Hé aquí un medio sencillo é ingenioso para dar á un cristal la apariencia de muselina delicadamente trabajada.

Este procedimiento de origen aleman, consiste en tomar un trozo de tul que se estiende bien, y sobre el cual se aplica un cuerpo craso, con un rodillo de imprenta, por ejemplo. Se coloca este tul sobre un vidrio perfectamente limpio, y se le retira con precaucion cuando la adherencia ha sido suficiente para que la grasa haya dejado en el vidrio bien marcadas las mallas del tejido.

En seguida se expone el vidrio durante cinco minutos á los vapores del ácido fluorhídrico, que corroen el centro de las mallas y dejan el enrejado trasparente.

Un vidrio preparado de este modo, se convierte en velo, protejiendo de la indiscrecion esterior á las personas que desde sus habitaciones quieren ver cómodamente lo que ocurre fuera.

Debemos advertir, que la manipulacion del ácido fluorhídrico exije suma prudencia.

Este ácido es tan corrosivo, que una gota de su vapor condensado, produce en la mano una inflamacion muy viva, y puede ocasionar gravísimos accidentes. Se evitará, pues, con mucha más razon el aspirar sus emanaciones.

Modas infantiles.

Tomamos de un periódico las siguientes noticias sobre modas infantiles:

«Traje griego, gorrito encarnado con borla de seda blanca; chaquetilla de merino azul, bordada con cordoncillo negro: esta chaquetilla está cortada muy ancha, y únicamente se sujeta al cuello por medio de un corchete. Las mangas son de hechura de codo, y están bordadas en el hombro y en su parte inferior. Falda de piqué blanco, adornada en el bajo con una tira de color punzó. Faja de gro punzó con grandes caidas. Polainas azules bordadas como la chaquetilla.

«Niñas de diez años. Falda de color gris oscuro, con adornos en el bajo, con una tira de terciopelo negro y un volante de tafetan encarnado. Chaquetilla de gró negro, con largas aldetas, adornada toda alrededor con una tira de tafetan encarnado, otras tres pequeñas tiras adornan el pecho: esta chaquetilla queda entreabierta por delante, de manera que deja ver un chalequito blanco que se lleva debajo, cuello y puños lisos, botita rusa.

Capricho de un cronista.

El cronista de la *Gironde* de Burdeos se espresa acerca del nuevo drama *Las Dos Hermanas* de Mr. de Girardin, del cual hemos dado cuenta en el *Siglo*, en los términos siguientes:

—«Si existiera un tribunal que pudiese impedir á los diarios hablar de *Las dos hermanas*, creo que no titubearia en presentarle una solicitud pidiendo que se impusiera silencio á la *Presse*, á la *Epoque* y al *Opinion Nationale*; pues, para Mr. de Girardin, basta que haya sido arrastrado á la escena por un público delirante, y sus adversarios deberian comprender que todo el ruido que hacen alrededor de las *Dos Hermanas*, solo sirve para enaltecer el drama de Mr. de Girardin.»

GACETILLA

Quieren música—Varios vecinos y vecinas del Cordon (estas últimas bastante interesantes) nos han comisionado para enderezar esta gacetilla al gefe del batallon 3.°, pidiéndole que los favorezca con la música de aquel cuerpo en los dias festivos. El Cordon es parte integrante de la capital, sus habitantes aman las diversiones musicales, y apoyan su solicitud en la circunstancia de que el referido batallon está acuartelado por aquellos rumbos y en gran parte lo componen los ciudadanos que moran en las afueras.

Obras públicas—En estos dias la Junta llamará á propuestas para la construccion del Asilo de Huérfanos y del tercer cuerpo del Cementerio.

Ha sido escriturada la propuesta del Sr. Courrás, para la numeracion y nomenclatura de las calles.

El 1.° del entrante dará principio el Sr. Lena al empedrado de los caminos de la Union y Paso del Molino.

El Dr. Sobron—Esta madrugada partió dicho facultativo para Minas, á recibirse del puesto de médico de policía.

Hospital de Caridad—Las cuentas de ese establecimiento demuestran que en Agosto se gastaron 13579 $ 61 centésimos y en setiembre 17,683 $ 38 centésimos. En ambos meses las nodrizas consumieron 3120 $ de sueldos, y se emplearon en pan 985 $ en leche 142 $ y en carne 1116 $.

Tropas brasileras—Los soldados llegados anteayer en el vapor *Emparador* forman tres compañías de voluntarios de Rio Janeiro. Las mandan los tenientes Paulo Barboza da Silva Junior, Antonio de B. Peixoto, José Coelho Neves, y los alfereces Luis Ferreira de Mello, Francisco Gonzalves da C. Sobrinho y Joaquin Heleodoro dos Santos.

Suprímanse los diarios.—Delirando *La Tribuna* con el fantasma de la oposicion que lo persigue de pocos dias á esta parte, ofrece el medio de conciliarlo todo en este récipe cuya eficacia apreciará mejor que nosotros el Sr. Gobernador:

Acérquense á su lado los amigos que tiene en la prensa, díganle allí privadamente, en el silencio del gabinete, lo que, sin verlo, le dicen públicamente en los diarios, y de ese modo le ayudarán de una manera eficaz y positiva.

Suponiendo que el cólega estará autorizado para hacer esa invitacion, nos permitimos observarle que los diarios serian inútiles desde que se creyese mejor decir al oido lo que se acostumbra cantar en letra de molde

Por lo demas estamos completamente conformes en la parte que nos corresponde, agradeciendo el honor que se nos hará dejándonos penetrar entre bastidores sin esperar la venia del portero. No estando familiarizados con la vida ministerial, probablemente los primeros dias cometeremos alguna majadería en el acuerdo de sus Excelencias; pero así que nos eduquemos ya verán ustedes como nos hacemos acreedores á mil elogios.

Nos parece muy cómodo ese medio de hacer la gacetilla, *privadamente*, y felicitamos á la *Tribuna* por haberlo indicado.

Mañana empezaremos á prestar nuestro apoyo á la política de esa manera *eficaz y positiva*, esperando que pasado mañana cesará la *Tribuna* ó al menos se limitará á insertar avisos, remates y noticias europeas, pues la parte política debe ser verbal y á la oreja, como cuando dos amantes se dicen cosas dulces que á nadie interesa conocer.

Precios fabulosos—En San Gabriel, pueblo fronterizo, vale la harina de trigo 30$ barrica, 12$ el saco de fariña, 1$ la vara de tabaco negro, 32 centésimos la libra de azúcar y 60 centésimos el café. Los demas comestibles están por las nubes.

Píldoras Holloway—Ninguna familia deberia carecer de estas Píldoras, cuya incontestable eficacia para remover la indigestion, estimular los intestinos y purificar la sangre, les ha hecho adquirir una fama eterna en todo el globo. Cualquiera que sea la enfermedad, unas cuantas dósis de dichas Píldoras harán desaparecer los síntomas alarmantes, y el perseverar en su uso no tardará en rectificar radicalmente toda accion desarreglada, en excitar el hígado entorpecido, en vaciar el bazo sobrecargado, en limpiar los riñones obstruidos, en asimilar los alimentos ni en mejorar la calidad de la sangre, dando al cerebro y á todas las funciones un vigor saludable, una actividad natural y una regularidad salutífera. En los casos de indigestion, ofuscacion de la vista, dolor de cabeza ó lasitud metal ó física, las Píldoras Holloway obran con una eficacia casi mágica. Ademas, curan la gota, el reumatismo y, tambien, todas las afecciones propias de las mujeres, así jóvenes y robustas como viejas y delicadas.

Se sobreentiende—En un juzgado de paz preguntaba el otro dia el juez á la parte querellante:

—Veamos, pues: usted se queja de que el acusado—que está aquí presente—ha osado poner sus manos en usted.

—Perdone usía—interrumpió el querellante—no fueron las manos lo que él me puso, sino que me dió un puntapié en...

—Siéntese usted sobre esa palabra, sin pronunciarla: que se comprende muy bien, se apresuró á decirle el juez con mucha sorna.

Era su sombra—Preguntóle á un confesor—un contrito penitente—si era pecado el creer—en los fantasmas y duendes—Es crímen, crímen horrendo—contestóle dilijente—el sacerdote; mas dime:—¿á donde has visto los duendes?—Pasaba anoche ya tarde—por cerca de unas paredes—y la sombra de un gran burro—apareció derrepente;—si yo caminaba, el burro—con ademanes corteses—tambien marchaba, parándose—si queria detenerme;—si yo un ademan hacia—lo imitaba exactamente—aquella maldita sombra—que otra cosa no es que duende.—Pero hombre, le dijo el fraile—eres un gran inocente—¿no conoces que esa sombra,—que te persiguió rebelde—bajo la forma de un asno—y que tu creistes duende,—es solo tu propia imágen?—tu sombra que en las paredes—se dibujaba, y me admiro,—te desconozcas, imbécil!

Se van—Los vapores *Jaguaribe* y *Emparador* llegados con tropas seguirán para el Salto asi que se provean de carbon, talvez hoy ó mañana.

Creemos que uno de ellos ha traido la artilleria, municiones y chapas del castillo de la cañonera encorazada *Tamandaré* cuyo viaje de Rio Janeiro á estas aguas no ofrecia completa seguridad soportando ese peso, pues por su propia construccion se sumerje demasiado con el objeto de presentar menos blanco á los fuegos enemigos.

Está mas cerca—La corbeta encorazada *Brazil* ha cambiado de fondeadero, acercándose al puerto. Ahora es mas fácil una visita á esa máquina formidable, cuya descripcion esacta dimos á su llegada.

Privadamente—Vemos con satisfaccion que nuestros redactores se despojan de su amor propio y aprovechan los consejos de *La Tribuna* acercándose al Gobierno y dirigiéndole *privadamente* las observaciones que podrian hacerle por la prensa.

Verdad es que no se han movido de su casa hácia el Fuerte, pero como segun el cólega referido todo se arregla con *la intencion*, es claro que estándose quietos han podido acercarse mentalmente hasta poderse hablar al oido.

Tambien es cierto aparentemente que no se contentan con manifestar sus opiniones en el silencio del gabinete; sin embargo, en realidad el resultado viene á ser el mismo, pues todos los suscritores del *Siglo* no envidiarian á muger alguna tratándose de guardar el secreto que se les confia.

Bien dijo el que dijo que por muchos caminos se vá á Roma, con otros términos, que por diferentes medios se llega al mismo fin.

La Tribuna sirve á la actualidad callando al pueblo y charlando despacito con el gobierno; el *Siglo* maniobra en igual sentido hablando con sus suscritores *privadamente*,—es decir—de manera que todos oigan y no puedan repetirlo.

No fué por eso—Ayer cometimos un error enorme, imperdonable, atribuyendo al decreto consabido la crisis ministerial. Confiabamos en que el cólega competente nos alumbraria, pero nos hemos quedado con las ganas pues aun cuando habla de la enfermedad reserva su orígen.

Nos arrepentimos y permanecemos hoy tan en ayunas como ayer.

Preceptores—En consecuencia del aviso del Instituto varios preceptores y preceptoras de la capital y suburbios han tomado sus diplomas rindiendo exámen ó presentando los antiguos. Se ha acordado que se cobren solamente seis pesos, y la mitad á las señoras.

Ha lugar—Se efectuó ayer el juicio de calificacion promovido por D. José Coelho de Oliveira contra D. Justo Maeso. El jurado hizo lugar á la formacion de causa, debiendo verificarse el sábado el juicio de prueba.

La opera—*Il Trovatore* que se dá esta noche, no necesita recomendaciones de ningun género. La parte literaria es muy conocida y el mérito musical ha sido consagrado repetidas veces en nuestros teatros. Goza de gran crédito entre los aficionados, y esto basta para atraer crecida concurrencia, que por cierto la deseamos, porque mientras la proteccion se manifieste como hasta ahora, podremos contar con que la Compañía redoblará su interés por corresponder á ella.

Mortalidad—Dia 11—Feliciano Pereira, oriental 20 años, soltero; Cándido Calvo, español 43 años, casado; Pedro Ferreira, brasilero 28 años, soltero.

Novedades policiales—Antenoche fué encontrado ébrio por el comisario de la 4.ª seccion, en las cercanias del teatro de Solis un súbdito francés comerciante de la campaña. Tenia en su poder veinte onzas de oro, tres monedas de once patacones, veinte libras esterlinas, un tirador y una cartera con varios documentos, todo lo que le fué entregado bajo un recibo que dejó en el Departamento.

Anteayer tuvo aviso la Policía de que un individuo habia violado una niña de 5 años y en el acto fué conducido á la cárcel, donde despues de las declaraciones de práctica fué puesto á disposicion del Juez del Crímen.

Insistimos—Hasta hoy no tenemos conocimiento de que se haya arribado á un arreglo á fin de que se deje para otro dia alguna de las dos funciones anunciadas para el sábado próximo.

No podemos creer que se insista, pues no solo se perjudicarian los objetos igualmente plausibles, sino que tambien se abusaria de la generosidad del pueblo, ó al menos se le pondria en el caso de elegir devolviendo alguna localidad.

El Gefe de Policía podria interesarse, á fin de que alguno cediera, conformándose con elegir otro dia cualquiera.

Peticion—Señor gacetillero: sujetándome al centímetro he adquirido el derecho de pedir un baile de máscaras, pues me intereso vivamente en dar el brazo á una dama aficionada á esa diversion—Suyo—*Un partidario de la danza.*

Remates para hoy—Por Ruano, de muebles—Por Moratorio, de terrenos—Por Wells, de un almacen y de terrenos—Por Nebel, de mercaderias—Por Cabral, de idem—Por Lacueva, de idem—Por Ibarra de lámparas y alhajas—Por Astengo, de la barca «Carlota.»

SOLICITADAS.

Recompensa honorífica.

Por Decreto del Emperador de los Franceses, con fecha 15 de Agosto, Mr. Leras, inspector de Academia, doctor en ciencia y farmacéutico, inventor del fosfato de hierro que lleva su nombre, medicamento ferruginoso sin rival contra la condensacion ó trabazon de la sangre, el linfatismo y la clorosa, ha sido condecorado con la cruz de la Legion de honor, en recompensa de sus notables trabajos.

Los Sres. Grimault y C.ª de Paris, farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon, son los propagatores y preparadores del fosfato de hierro Leras.

Núm. 2506.—2 p.p. s.

Señor Editor del *Siglo*:

Dígnese Vd. insertar en su ilustrado periódico las siguientes líneas á las cuales dá origen el decreto que con fecha 29 de Setiembre del corriente año ha espedido el Gobierno Provisorio de la República Oriental.

Por los artículos 1.° y 2.° del decreto referido, se declaran nulas las escrituras otorgadas y firmadas por el General D. Manuel Oribe durante el asedio de la Plaza de Montevideo, como igualmente las resoluciones judiciales que han reconocido la legalidad de aquellos documentos.

Yo no quiero entrar á averiguar la facultad con que ese Gobierno Provisorio declara nulos los actos del Poder Judicial, por que el simple buen sentido basta para conocer que no la tiene.

Menos la tiene para despojar por un simple decreto la propiedad adquirida, constituyéndose en árbitro y señor absoluto de la fortuna de los habitantes de la República, para declararla bien ó mal adquirida, reconocerla ó quitarla, violando las leyes del pais, que protejen el dominio privado y la garantía que prestan sus Tribunales.

Teniendo y con razon que un Gobierno que ha espedido un decreto de esa naturaleza, consumára el despojo por su ejecucion, yo como estrangero que tengo valiosos intereses en este pais, desde ahora protesto todos los daños y perjuicios que por ella se me irroguen, y para hacer efectiva esa indemnizacion reclamaré la proteccion de mi Gobierno. Sirva esta protesta de garantía á mi derecho, en el interés que el Gobierno de mi pais me preste la proteccion que pido.

Pedro Luro.

N.° 2577-8p.

SECCION COMERCIAL

BANCO MAUÁ Y C.ª

BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE DE 1865.

DÉBITO

Capital realizado	$ 2.000.000,
Reserva	« 500.000,
Depósitos y cuentas corrientes	« 9.989.344, 22
Emision en circulacion	« 2.787.468, 64
	$ 15.276.812, 86

CRÉDITO

Valores á cobrar	$ 5.975.052, 32
Cuentas corrientes	« 7.575.022, 03
Caja—Existencia en efectivo	« 1.726.738, 57
	$ 15.276.812, 86

S. E. ú O.

Montevideo, 10 de Octubre de 1865.

PP. Mauá y Ca— *J. B. Derro.*

Vo Bo—Villalba. 410—4p.

BANCO COMERCIAL

BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE DE 1865.

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo	$ 856.459, 28
Finca de las calles de Zavala y Cerrito	« 70.038, 50
Acciones, valor de acciones á suscribir	« 657.600,
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco	« 766.430, 41
Obligaciones á cobrar, valor de titulos á recibir	« 374.957, 64
Muebles y materiales de emision	« 11.309, 61
Diversos deudores	« 986.283, 60
	$ 3.730.048, 04

PASIVO

Capital	$ 1.600.000,
Emision, billetes en circulacion	« 693.096, 30
Fondo de reserva	« 187.300, 81
Diversos acreedores	« 1.249.614, 93
	$ 3.730.048, 04

Montevideo, Octubre 1° de 1865.

Por el Banco Comercial.

M. A. Cunha.

V.° B°—Villalba. 97-1p.

BANCO DE LÓNDRES

Buenos Aires y Rio de la Plata

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Cuenta Corriente—Se abona á razon de 5 p.% al año. Se cobra á razon de 10 p.% al año.

Depósitos á retirar, con 15 dias previo aviso—Se abona á razon de 8 p.% al año.

Depósitos á término fijo—Se abona de 6 á 7 p.%, segun convenio.

Montevideo 1.° de Octubre de 1865.

al—1 mes p3°. *T. H. Jones*, Gerente.

Rio Grande.

3 de octubre de 1865.

Nuestra plaza no ha tenido casi movimiento alguno durante el mes pdo., por la expectativa en que se encontró la frontera de Misiones, pero desde que se sepa el feliz desenlace, ocurrido el 18 de setiembre con la entrega de los Paraguayos, un movimiento activo ha de de hacerse sentir.

De la campaña hay muchos pedidos, pero falta de vehículos por la flacura de los animales; asi es que los fletes para Bagé se cotizan á 48 patacones y para San Gabriel á 64.

EXPORTACION.

En el mercado reina completa paralizacion.

La última partida de carne se ha vendido sin eleccion á 2$200 y algunos lotes de la última zafra de 1$600 á 1$800.

Despues de las noticias de la Uruguayana, varios saladeristas han mandado órdenes á la campaña para compra de ganado y esperar algunas entradas para el mes de noviembre.

La expedicion de carne durante los nueve meses de este año, desde enero hasta fin de noviembre, asciende á 1,573,220 arrobas portuguesas.

Gorduras—Se acabaron. Las últimas ventas en segundas manos se hicieron á 4$300 y 4$500 la grasa y 4$800 el sebo.

Cueros salados—No hay. Algunos de los mataderos se realizaron á 135 reis los novillos y 100 reis las vacas.

Cueros secos—Pocas entradas hubo y se pagaron en las carretas á 210 reis la ℔. La existencia en las barracas de Pelotas es como de 12,000 piezas.

Cueros yeguarizos—Se pagan en las carretas á 9$500 el arroba port.

Lana—No hubo entrada alguna.

IMPORTACION.

Sin ser abultadas las introducciones en todas clases de géneros han sido regulares, y con lo que se espera la plaza no ha de faltar de nada.

Aquí nos limitaremos á dar los precios de algunos pocos renglones.

Carbon de piedra, de 22 á 24$000 laton.

Sal, de Cádiz y Lisboa, de 500 á 550 reis el alqueire.

Vino—Se estaba almacenando la carga del patacho español «San Mariano,» del Mediterráneo, y el de Burdeos quedaba sin movimiento, de 70$000 á 75$00 el barril.

MOVIMIENTO MARITIMO.

Durante el mes de setiembre, entraron de ultramar en el puerto de Rio Grande 25 buques de vela y 2 de vapor, con 3,369 toneladas por junto. De los cuales, 1 procedente de Buenos Aires y 3 de Montevideo. Del cabotaje, es decir, de los puertos del Brasil, entraron 21 buques de vela, y 7 de vapor, con 5,663 toneladas.

Fueron despachados en el mismo mes, 26 buques de vela y 8 de vapor para los puertos del Brasil, con 7,097 toneladas, y 20 buques de vela y 4 de vapor para ultramar con 5,812 toneladas; de estos últimos 6 fueron dirijidos á Montevideo.

RESUMEN DE LA EXPORTACION.

De los artículos similares á los frutos del pais durante el mes de setiembre:—Cerdo, 2,706 @—Carne salada, 30 @—Astas, 100,427—Ceniza de hueso, 1041 ton.—Cueros vacunos secos, 157,239—idem salados, 34,001—idem becerros, 6 doc.—idem de yeguas, 8,193—idem curtidos, 24—Yerba mate, 6,457 @—Ejes para carretas, 1,059—Garras secas, 6312 @—Grasa vacuna, 11,767 @—Lana, 2,104 @—Lenguas saladas, 5000—Sebo, 6,648—suelas, 495—Velas de sebo, 20 caj. carne tasajo, 258,952 @.

FLETES.

Se fletó el patacho inglés *Zephyr* 2:500$000 para Rio de Janeiro, con un *conto* mas para Bahia y dos para Pernambuco.

Para Inglaterra, se fletó un buque á 45 sch. para cueros y 37½ laton. para ceniza.

CAMBIOS.

Se han hecho pocas operaciones—Sobre Londres de 24⅛ á 25 d.—Sobre Paris de 390 á 400 por franco—Sobre el Janeiro á la par, 10 d. v.

La moneda nacional sigue abundante y sin agio.

El Corresponsal del Siglo.

MOVIMIENTO DE ADUANA

Aforos de tienda—Dia 11.

Galli y ca. 2 cajs. 444 ℔ carton de plomo ℔ 13,00.

Getting hnos. 1 cajon 150 piezas muselina, 1851 yardas, vara 0,08; 1 id 12 id tela de poncho, 632 id 0,36; 1 id 12 id género para vestido 1349 id 0,12; 1 id 120 id muselina 1200 id las 8 varas 1,148; 1 id 50 id toadras de 1ª pieza 5,20; 1 id 21 id dril 965 yardas vara 0,12; 1 id 8 13 docs. jergas algodon, doc. 13.

P. Hall y ca. 1 cajon 50 cortes gazilla seda 870 yardas, vara 0,25; 1 id 8 13 docs. rebozos de lana y seda, doc. 19,20; 1 id 108 piezas coco, 2584 yardas, vara 0,10; 2 id 150 cortes muselina 3925 id, vara 0,08; 1 id 9 docs. rebozos de bareges, doc. 19,20.

Z. Fairs y ca. 1 cajon 41 ℔ te, ℔ 0,50; varios objetos aforados en 42,00; 2 cajs. aforos en 6,00.

B. Deimenthal 1 cajon 20 docs. calzoncillos, docena 5,00; 1 id 20 id camisas id 5,00; 1 id 50 piezas zarazas, pieza 2,90; 1 id 1343 yardas lienzo azul, vara 0,09.

N. Green y ca. 1 cajs. 166 piezas arpillera, 15141 yardas, vara 0,09.

Farriols, 1 caj. 19800 cigarros millar 32,00.

Aforos de almacenes—Dia 11.

Marini, 351 caj. pasas, 0126 ℔ @ 1,20.

P. Areco, 230 ℔ queso ordinario, ℔ 0,12.

F. Ugaviol, 10 caj. vino caj. 1,60, 4 id licores id 3,30; 5 id id de un litro id 0,00; 6 id id 5,00.

M. Cazaux, 30 bords. vino una 15,00; 30 caj. ajenjo, 30 id docena 3,20.

D. Pinco, 10 bords vino una 15,00.

Singuinetti 18 bords. vino una 15,00.

Guganis, 15 caj. sardinas 1500[4 el entero 0,40.
Bonomi, 9 bultos 3090 ℔ fleltro, ℔ 4,80.
Stok y ca. 20 caj. licores caj. 3,20.
J. Scarnichia, 3910 ℔ pasas qq. 2,00.
Gomez y ca. 10 caj. piezas de máquina s|a y 15 p 8 en 1513,60.
Real, 10 caj. 30 docs. achas doc. 2,40.
Roji, 1 caj. drogas en 34,74.
Cardoso, 1 caj. 485 ℔ dulce ℔ 0,20.
Cailly, 1 caj. 125,000 cigarros millar 10,00.
Emoresa del Gas, 38 caj. contadores s|a 756 ℔ esterlinas y 23 p 8 en 4356,60.
Fraga hos. 1607 ℔ grasa @ 2,00; 013 ℔ tocino qq. 9,60; 387 ℔ grasa de cerdo ℔ 0,12.
Harris, 2 caj. pintura 400 ℔ @ 1,40.
Llamas, 46 tercios yerba 6837 ℔ @ 1,40.
Labrousse 2 cjs. 300 kil. potasa, los 100 k. 28,00.
Sabe 1 cj. 65 revolvers, uno 8,00; 1 cj. 50 sables ordinarios, uno 1,20.
Migone 100 barricas tierra 30,060 ℔ qq. 0,80.
Carrau 19 barricas azúcar 4274 ℔ @ 1,00.
Spruch 1 cj. alhajas s|a y 20 p 8 en 813,00.
Lamb hnos 1 casco 32 gls. coñac, gl. 1,60.
Dufrechou 130 bords. vino, uno 15,00; 6 barriles coñac, 90 gls. gl. 0,60; 50 cjs. vino, cj. 1,80.
Bieber y Ca. 11 cjs. 18 gls. varniz gl. 2,40; 238 idem copal, gl. 2,00.
Barnett y Ca. 450 cjs. aceite, 450 doc. 2,60; 20 cjs. 2000 gruesas fósforos 0 80.
Bieber 8 cascos 174 tarros pintura, uno 1,40.
Fairs 10 barriles pimienta 958 ℔ @ 2,00; 6 cjs. canela 380 ℔ ℔ 0,20.
Farriols 20 bols. arroz 3564 ℔ @ 1,10.
Gowland 25 cjs. chuño 1000 ℔ qq. 6.40.
Galli y Ca. 1 cj. 488 ℔ hilo, qq. 20,00.
Rosende 1 fardo 691 ℔ hilo, qq. 20,00.
Brownell 3 cjs. 10 camas de fierro, una 15,00.
Lewis 184 bords. vino, una 15,00.
Astengo 12 rollos tabaco 1304 ℔ @ 3,60.
A. Cibils 12 fardos tabaco, 3178 ℔ @ 2,00.
Shaw hnos. 6 cascos 180 @ pintura, @ 1,40.
Isaac 1 caj. 36 doc. refrescadores doc. 2,00 caj. 1 G0 doc. cuchillos doc. 1,20.
De Lisle 1 caj. 77 ℔ chocolate ℔ 0,20; 8 doc. salsas doc. 1,80.
Varela 20 caj. 2000[4 sardinas 4[4 0,40.
Toel 947 caj. schnnaps caj 3,20.
Mallmann 56 caj. té 1410 ℔ ℔ 0,50.
Rodger hos. 155 caj. hojalata caj. 8,00.
Mora 100 cachos bananas uno 0,20.
C. y Pino 26 barriles vino, 364 gls. los 126, 120,00.
Decazes y Ca. 22 caj. 2200[4 sardinas los 4[4 0,40.
A. y Schiaffino 1 bulto pagliano en 4,70,30 bords. vino una 15,00.
Borelli 6,500 pies pino 0[00 25,00.
Piaggio hos. 4 caj. maná 1728 ℔ ℔ 0,38,2 caj. orozú 377 ℔ ℔ 0,16,6 caj. fideos caj. 2,20.
Calcagno hos 4 caj. 140 doc. vasos doc. 1,00, 4 caj. aceite, 336 [4 almendras ℔ 0,30.
Reissig 215 rollos tabaco 20,586 ℔ @ 3,60; 4 caj. pasas 948 ℔ @ 1,20.
Quincke 1 cj. 12 doc. zapatos doc 5,602 Id 400 gruesas tornillos, gruesa 2,00; 1 caj. 24 doc. zapatos doc. 3,20; 1 id 8,1[3 id album id 12,00.

Descarga á despacho—Dia 11.

B. Faria y ca. 10 bolsas fariña, 210 tercios yerba, 9 pp. y 40[4 vino, 3,800 cocos—Llamas 61 tercios yerba—Z. Fairs 40 caj. maisena, 3 id relojes 6 desgranados, 80 escobas—Isano y ca. 4 cascos moro—Lafitte 4 caj. alpargatas—Cranwell 4 canastos moro—Marino 9 atados acero—Boll 410 atados flejos 19 id y 149 barras fierro—D. Marini 50 sacos café, 85 bar. azucar—Reissig 1 barril vino—Piaggio 4 sacos y 10 costos pasto, 1 bala pez-palo.
Parsons 81 tercios y 18 canastos yerba, 3 fardos recados, 19 rollos zuelas, 6 caj. y 12 atados arados—J. Jones 34 caj. coñac—G. y Gonzalez 20 caj. sardinas—Jaureguiberry 10 caj. sardinas—Ochoa y ca. 5 pp. vino 1 saco garvanzos, 1 id avellanas—Rogert 19 bord. vino—Gotuzzo 620 piezas pino—Viera y co. 30 sacos café—Gomez 2 bord. vino—C. y Pino 20 pp. caña. 245 tercios yerba 10 id id—U. y Duran 9 sacos café—Galli 2 caj. merc—C. Guerra y hos. 174 piezas pino, 644 id id—Zumaran 16 pp. 0[2 id y 0[4 vino, 11 pp. vino—Harley 6 tons. carbon—Piguniol, 6 caj. licores, 3 id ajonjo—G. y Mazzini 111 caj. vino—Viguollo 75 cachos bananas, 2000 naranjas—Martinez 10 sacos café—J. Cibils 25 pp. 5[2 id vino 4[4 id 1 pipa anis—A. Cibils 4 bultos generos, 1 caj. azafran—Lafone 1 caj. encomienda—Dufrechou 2 caj. y 9 bord. vino.

Descarga á Depósito—Dia 11.

Tweedie 4 caj. mercancias—G. y Massini 180 sacos fariña—Buschental 11 caj. mercancias—Fairs 70 caj. almidon, 50 id maisena—B. Faria 143 sacos fariña—Isaac 1 casco mercancias—D. Marini 42 sacos café—Lejarza y hno. 50 canastos loza—Barnett 1 caj. mercancias—Reissig 20 rollos tabaco—Dellazoppa 7 caj. coñac 20 canastos champagne—Cardoso 9 rollos tabaco 31 tercios yerba—Montero 8 bordalesas vino, 100 id id Labrousse 40 caj. vino—Decazes y Ca. 4 caj. sardinas, 4 id ajonjo 1 id mercancias—B. y Schiaffino 2 bordalesas vino—Mallmann 16 caj. vino 4 id ajonjo—Varela 4 cbj. dulce—Despouy 33 caj. sardinas—Marzani 300 sacos fariña—Parsons 81 tercios yerba, 18 canastos id 2 bultos mercancias—Gorostiza 103 caj. pasas—Fairs 6 barricas yeso.

Despacho de almacenes—Dia 11.

D. y Pomes 2 cajs. camisas—T. Isano 1 caj. elástico,—Getting hnos. y Ca. 2 cajs. camisas, 4 id sacos de brin y lustrina, 1 id género á cuadros, 1 id muselinas—Duguid y Ca. 1 fdo. pañuelos, 1 cj. zarazas, 4 id muselinas, 1 id manteles, 1 fdo. género de pantalon—Z. Fairs y C. 90 cajs. sillas—Castagnino 2 cajs. percalinas—Goraicoechea 3. bultos zarzaparilla 1 id agua florida—Shaw hnos 1 casco aldavillas, 1 id sartenes, 1 id tijeras, 20 atados palas—Barnett y Ca. 2 flos. lienzo, 2 cj. madras, 3 id coco—Quincke 1 caj. tornillos, 1 id botellas, 1 id tachuelas, 2 id visagras, 1 id tubos, 2 id zapatillas, 1 id parrillas, 1 id ropa, 6 barr. puntas—Demberg y Ca. 1 caj. zarazas—Mac farlane 1 caj. zarazas—Seyffert y Ca. 1 caj. calcetines—Salles 16 barricas azúcar—Pineira 6 cjs. chocolate—Cranwell 3 caj. alcanfor, 1 id cajas vacias—De Lisle 1 casco vinagre—B. Faria y C. 7 sacos fariña—Gordon 4 cajas azúcar—P. Hall y Ca. 2 caj. madras, 1 id medias, 1 id brin, 6 id zarazas, 3 id musolinas, 2 id pañuelos, 1 id casinete, 1 fdo. arpillera; 1 id lienzo—Green y Ca. 1 fdo. arpillera, 1 id lienzo 1 caj. medias—Demberg y Ca. 1 caj. tela de poncho, 1 id zarazas, 2 id capas, 1 id chalecos, 1 id vestidos 4 fdos. madras, 1 id lienzo—Drabble hos. 1 id lienzo 1 id lustrina, 1 caj. zarazas—Mallmann y Ca. 1 caj. zarazas, 12 id merinos 1 id lienzo 1 id sombreros, 1 id muselinas—Seyffert y Ca. 3 caj. libet 4 id casimir, 4 id casimir 15 fdos. géneros—C. Smith 31 fdo. género de pantalon, 1 idem crehuela 1 caj. trudos—B. Barclay 1 cajon muselinas 1 fardo bramante, 2 id madras—Tomkinson y Ca. 4 cjs. zarazas, 2 id muselinas, 1 id barege, 1 id vestido, 1 id lustrina, 2 fardos género de pantalon, 3 id id—Courras 2 cajones copetas, 5 idem alpargatas, 1 id cajon libros—Morillo 100 cajones velas esteáricas—Rodger hnos. 1 caj. ponchos—Domecq 1 cajon semillas—E. del Gas 30 cjs. contadores de gas—Ferber y Ca. 2 fardos brin; 1 id casinete 1 cajon tela poncho; 1 id zarazas—E. Stokes y Ca. 1 id fardo pañuelos; 1 id lienzo, 2 id grano de oro 1 id lana, 1 id género de pantalon 1 caj. pañuelos, 1 id hilo, 1 id madras, 2 cascos pasadores, 1 id jarras, 1 id platos de lata—F. White y Ca. 13 cjs. balanzas americanas.

Reembarco—Dia 11.

Para el Salto, por Lormitte 1 cajon fósforos; Isaac 1 lustrina; Sanguinetti 1 cajon alpargatas; Borelli 1 canasto loza; Posada 2 cajones sardinas, Lisarraldo 2 pipas 2[2 y 1[4 mas 13 cajs. vino; Martinez 50 cajs. fideos.
Para la Concepcion del Uruguay, por Lormitte 4 rollos tabaco; Martinez 10 cajs. aceite, 2[3 yerba; Borelli 6 cajones kerosene, 1 atado palas, 4 id id, G. y Mazzini 2 bords. vino, 10 bars. cerveza, 1 pipa vino.
Para la Concordia, por N. Farriols 1 cajon agua florida—Martinez 6 cajs. ostras, 6 id vino jeréz.
Para Santa Fé, por F. Lejarza 90 cajs. sardinas, 40 bords. vino; C. y Ramos 107 bars. 86 id azúcar.
Para Gualeguaychú, por Courras 50 cajs. ajonjo; B. Marini 40 cajas fideos, 10 rollos tabaco, 1 cilindro pinhas, 6 tercios yerba.
Para Buenos Ayres, por Drabble hnos. 4 cjs. zarazas, 2 fardos lienzo.
Para Rio Grande, por Martinez 150 cajs. velas.
Para Porto Alegre, por C. y Pino 300 cajs. velas esteáricas.

MARITIMA

Entradas de Ultramar—Dia 10

Rio Janeiro con escala en Santa Catalina y Rio Grande con 12 dias de viage de los dos primeros puntos y del último en 30 horas, vapor transporte brasilero «Jaguarybe» comandante Manuel Rodriguez Mora dos Santos Moro, con 38 de tripulacion, 303 hombres de tropa y 40 oficiales.
Cardiff el 4 de Agosto, barca inglesa «Jessie Anning» de 291 ton. capitan Philip S. Emett, con 10 de tripulacion, á Jaime Scarnichia con 449 ton. carbon de piedra.

Dia—11.

Buenos Aires el 9 del corriente con destino para Paranaguá, barca argentina «Anna» de 280 tons. capitan Francisco de Paula Gardin, á la órden en lastre.
Buenos Aires, bergantin español «Jóven Joaquina», con 6,000 quintales carne tasajo; siguió para la Habana.

Entradas de cabotaje—Dia 11.

Rosario Oriental el 10 del corriente, falucho nacional «Virgen del Cármen», de 2 toneladas, patron Francisco Pascual, á la órden con 7 @ quesos.
Fray-Bentos el 6 del corriente, pailebot nacional «Ana Buen-Señor», de 31 toneladas, patron Fortorino Buen-Señor, á Passano y Arecco con 80 carradas leña espinillo, 45 idem idem blanco, 22 piezas al garrobo, 25 curbas, idem.

Fondeado fuera del puerto.

Dia 11—Marsella y Cette, barca nacional «Angela», á Calcagno hnos. con vino, etc.

Cerraron Rejistro.

Dia 6—Marsella y Génova, barca italiana «Maria Luisa» capitan Cristobal Gaggino, por Fratelli Piaggio con 1761 cueros vacunos salados, 4418 id id secos, 2754 id becerros id, 7 bordalesas seco, 12,000 canillas, 8100 astas, 74 pipas y 8 medias grasa, 68 barricas y 31 cajs. sebo, por Luis A. Queirolo 10 bordalesas sebo 10 pipas grasa.
Dia 9—Habana, barca española «Eva» capitan J. B. Domenech por Jaime Cibils con 5170 qq. carne tasajo, 60 cueros vacunos secos, 20 id baguales id.
Dia 10—Puertos de Inglaterra barca italiana «Destino» capitan Cesar Cafferena por Benito Marini y ca. con 148000 canillas, 4000 astas de campo, por Jaime Cibils 380 toneladas ceniza.
Puertos de Inglaterra, barca hamburguesa «Antoinette», capitan Mallgrao, por Juan Ricardo Schwartz con 149 toneladas huesos, 119 idem ceniza y huesos.

Han abierto registro para cargar para Ultramar.

Dia 10—New-York, bergantin ingles «Romano», por Zimmermann Fairs y Co. recibirá como 12,000 cueros vacunos secos.

Salidas de Ultramar.

Dia 8—Buenos Ayres, barca hamburguesa «Magdalena», capitan C. F. Schmidt, por Mallmann y Ca. con resto de la carga que trajo.
Dia 9—Mauricio y Borbon, fragata francesa «Jacques Cœur», capitan Mutie; por E. Barthold y Ca. en lastre.
Dia 10—Paysandú, bergantin goleta portuguesa «Esperangesa», capitan Damian José Lorenzo, en lastre.—Buenos Aires y Uruguay hasta el Salto, vapor paquete italiano «Tévere», por Migual Alvarez y hno. con varios pasageros y carga.—Buenos Aires y Rosario de Santa Fé con escala en los puertos intermedios, vapor ingles «Irod King», por Miguel Alvarez y hno. con carga general.
Dia 11—Fray-Bentos, zumaca brasilera «Aguila» cap. Domingo Eglia en lastre. Buenos Aires, barca española «Enrique» capitan Roig, por E. Ochoa hijo y ca. con la misma carga que trajo de Barcelona. Puertos de Inglaterra, barca hamburguesa «Antoinette», cap. C. Mallgrao, con ceniza y huesos. Goya, berg. goleta ingles «Mary Jessie», cap. L. Wright Bartell, en lastre.

Salidas de cabotaje—Dia 11.

Buenos Aires, pailebot nac. «Dos Hermanos» por Salvador Milan hnos. con carga general. Maldonado, berg. goleta nac. «Cuervo» por Lafone con id.
Dia 10—Gualeguay gol. nac. «Virgen del Carmen,» por Gavazzo y Mazzine con carga general.
Octubre 9—Rosario Oriental, ballenera nacl. «Rosita,» por Passano y Arecco con carga general.—San José pailebot nacl. «Jóven Agustin,» con carga general.
Dia 5—Fray-Bentos, goleta nacl. «Ana Catalina,» por F. Mora y ca. con idem.—Mercedes, goleta nacl. «Esperanza Catalana,» por Salvador Milans con idem.
Dia 7—Rosario de Santa Fé, goleta nacl. «Milanesa» por Fraga y hno. con idem.—Salto, goleta arg. «Itamilde,» por id con id.—Idem, zumaca arg. «Carolina» por id con id.—Salto, goleta nacl. «Mariana,» por Passano y Arecco con id.—Maldonado, goleta nacl. «Cuervo,» por Lafone con id.—Carmelo, goleta nacl. «Eloisa» por Fraga y hno. con idem.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Solis.

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

SEGUNDA FUNCION DE LA TEMPORADA

EL JUEVES 12

EL TROVADOR

Por la Sra. Mollo, Buil, Pozzolini, Innocenti y Nerini, etc., etc.

A las 8 en punto.

OTRA

EL SÁBADO 14.

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA DE AFICIONADOS

A beneficio del monumento que se levantará á la memoria del malogrado jóven Oriental

TEODORO FERREIRA.

PROGRAMA DE LA FUNCION

1º. Se cantará por la Sta. Victoria Martinez, el Sr. Cambroni y coros:

EL HIMNO NACIONAL

2º. El drama en tres actos y en verso, nuevo en nuestro teatro, cuyo título es:

EL FAVORITO Y EL REY

3º. Gran concierto por la Sta. Martinez y los Srs. Cambroni y Dubois:

1º. Cavatina de la ópera «Julieta y Romeo», cantada por la Sta. Martinez.
2º. Duo del «Trovador», por la Sta. Martinez y el Sr. Viconte Cambroni.
3º. Cavatina de «Hernani», por el jóven Enrique Grossin Dubois.
4º. Terceto de «I Lombardi», por la Sta. Martinez y los Srs. Cambroni y Dubois.

Dando fin con la pieza en un acto y en verso, titulada:

No lo quiero saber.

A las 7½ en punto.

Teatro de San Felipe

Compañia Dramática Española

GRAN FUNCION NUEVA ESTRAORDINARIA

á beneficio

DE LA ESCUELA DE LA SOCIEDAD FILANTRÓPICA

El Sábado 14.

La Sociedad Filantrópica, siempre solícita en procurar los recursos con que atender al sosten de la escuela de huérfanos que cuenta hoy mas de 250 alumnos, ha aceptado el ofrecimiento de una funcion en beneficio de dicha escuela, la cual se compone de piezas de mérito y enteramente NUEVAS en esta ciudad, de que instruye el siguiente:

PROGRAMA

1º. Sinfonía á grande orquesta, compuesta por el director de la misma D. Alejandro Uguccioni.

2º. El grandioso melodrama moral nuevo, en 4 actos, precedido de un prólogo, arreglado del francés por D. Juan Catalina, espresamente para el beneficio de los pobres de una parroquia, recibido con estraordinario aplauso cuantas veces se ha puesto en escena, titulado:

JUAN FARFULLA

Ó EL

JUGADOR DE MANOS

Dirijido por D. José Enamorado, acompañándole en la ejecucion toda la compañía.

Nombres de los actos—Prólogo, La loca—Acto 1º El Jugador de Manos—2º La Revelacion—3º El Engaño descubierto—4º El Sacrificio y abnegacion de un padre.

3º. La divertidísima peti-pieza nueva, original del célebre autor D. Mariano Pons, titulada:

Un músico viejo.

Puesta y dirijida por el Sr. Cubas; el que desempeñará el gracioso rol de MÚSICO VIEJO.

A las 8 en punto.

Con el fin de amenizar mas la funcion, se quemarán unos magníficos

Fuegos artificiales

que estarán colocados en la calle 25 de Mayo.

En atencion al objeto de la funcion, el teatro estará embanderado interiormente con los colores pátrios.

REMATES

Por Rafael Ruano.

De muebles, en la calle de Zavala núm. 91.

Hoy Jueves 12 del corriente, á las 12 en punto empezará la venta precisamente, al que mas diere, por ausentarse su dueño del pais, del todo de los muebles que adornan dicha casa, á saber:

Muebles de sala—Sofá y sillas de caoba, sillones de idem, mesas de centro con mármol, alfombrado de tripe, lámpara, cuadros, sillas de amaca, etc.

Tocador—Sofá de caoba tapizado de terciopelo, sillas, sillones, 2 roperos de caoba con espejo, sillas de amaca, alfombrado, una cómoda, toilet, etc.

Comedor—Mesa de caoba, aparador de idem, reloj de pared, sillas, un servicio de porcelana fileto dorado, servicios de té, cristales, etc.

Aposento—Otomana de caoba, camita y cuna de fierro, lavatorio de caoba con mármol y tocador, mesa, toilet, alfombrado, sillon, sillas, divan, y otros artículos.

Además—Armarios, mesas de pino y otros objetos de familia.

Importante—La coleccion del «Comercio del Plata», desde Octubre del año 45 hasta Diciembre del 50.

Por el mismo.

De muebles, en la casa calle de Ituzaingo núm. 223.

El Viernes 13, á las 12 en punto, se venderán precisamente, al mejor postor, por ausentarse su dueño del pais, el todo de los ricos muebles que adornan dicha casa, á saber:

Sala—Un rico piano de jacarandá, pierna de calzon, de la acreditada fábrica de H. Herz de Paris; un rico juego de muebles de sala de caoba tapizados en damasco de seda, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 6 sillas, una mesa de centro de caoba con mármol, un gran espejo ovalado marco dorado, un idem con candelabros y fanales, alfombra de tripe, lámpara y demás adornos de sala.

Ante sala—Un piano perpendicular de jacarandá de escelentes voces, un taburete para idem, un gran cuadro marco dorado de Isabel 2ª. 6 sillas, de caoba pié de cabra, una rica lámpara de kerosene, alfombra de tripe, idem para el sofá, etc., etc.

Primer aposento—1 otomana de caoba con jergones y colchones, 1 rico lavatorio de caoba con tocador y mármol, 1 rica cómoda de caoba con mármol, 1 ropero idem, 1 mesa de noche con mármol, 1 secreta, mesa de luz, silla de hamaca, reloj de pared, etc.

Segundo aposento—1 camita de una persona, 1 ropero, 1 cómoda de caoba, 1 rica comodita con un surtido completo de herramientas de carpintero, 6 sillas, dicha de hamaca, mesas de noche y de luz, lavatorio con mármol y tocador, alfombras y demás objetos.

Escritorio—Mesa escritorio de caoba, estante para libros, 6 sillas, alfombra, cuadros, silla de hamaca, etc.

Comedor—1 mesa de comedor de caoba, 1 rico aparador, de caoba con marmol, 12 sillas y 1 sofá asiento de esterilla, 2 sillones y 1 reloj de pared cuadros grabados, y retratos de hombres célebres, 1 servicio doble de porcelana para mesa, varios para café y té, cristales finos, lámparas, máquinas de café, aceiteras y demás objetos de comedor.

Además—Varias plantas de mérito, estantes, mesas de cocina, sillas, baños, útiles de cocina y otros objetos á la vista.

Por el mismo.

De un solar en el Arroyo Seco.

El Domingo 15 del corriente, á la una en punto se venderá al mejor postor, por órden, y cuenta del Sr. D. Rafael Seas y Adroer residente en Barcelona, un solar sito en el Arroyo Seco, frente á la Capilla, de 12½ varas de frente al camino Real por 50 de fondo, lindando con los Sres. Gastelus ó Iriarteguray—El remate tendrá lugar en el mismo terreno.

Por el mismo.

Del bergantin argentino «Anita», en su casa calle de las Piedras núm. 56.

El Martes 17 del corriente, á la una en punto se venderá precisamente en un solo lote y á la mas alta postura, por órden y cuenta de quien corresponda, el bergantin argentino «Anita», surto en este puerto, de 114 toneladas de registro, clavado en composicion y forrado en zinc, con todos sus palos, jarcias, velamen, anclas, cadenas, y demás pertenencias, segun su inventario, pronto á dar á la vela.

Los palos mayores son nuevos, el aparejo en superior estado; anclas y cadenas de 1ª clase, sobre todo el casco en perfecto estado, acreditado y propio para la navegacion del Brasil.

Los Srs. que gusten inspeccionarlo se servirán pasar á su bordo, que podrán hacerlo á su entera satisfaccion.

Por el mismo.

Gran incendio de máquinas para buques á vapor y accesorios de máquinas y ferro-carriles, en la barraca de D. Estevan Antonini.

El Miércoles 18 del corriente, á las 12 en punto se venderán en varios lotes al gusto de los compradores, las máquinas á vapor, secciones y partes de máquinas, y gran cantidad de piezas para ferro-carriles, conducidas por órden y cuenta del Gobierno del Paraguay por el «Apollin» naufragado en Maldonado, y conducidas á esta por el bergantin argentino «Anita», constando de:

Una caldera de alta presion, con 54 tubos, como de 7 toneladas de peso; una máquina en su mayor parte, constando de dos máquinas de alta presion, á bélice de 25 caballos, con la bomba auxiliar; gran cantidad de ruedas y piezas de máquinas; gran cantidad de piezas para la construccion de ferro-carriles, tubos de cobre, un caño para vapor, etc, 2 tarros azogue, y otros artículos á la vista.

Por. C. Moratorio.

De cinco importantes solares

Hoy Jueves 12 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, se venderán dichos solares en las calles de la Colonia y Yi, fomando esquina uno de ellos, como se vé en el croquis que damos en seguida:

Calle de la Colonia	15 vs. / 12½ / NÚM. 1.	NÚM. 3.	NÚM. 4.	NÚM. 5.	25 varas.
	35 vs.				
	15 vs. / 12½ / NÚM. 2.	10 vs.	12½	12½	

Calle del Yi.

Por mas pormenores ocurran al escritorio del rematador, calle del 25 de Mayo núm. 291—La venta tendrá lugar en el parage indicado.

Por el mismo.

De cuatro solares en las calles de Santa Lucia ó Isla de Flores.

El Lunes 16 del corriente, á las 12 en punto del dia, se venderán dichos solares señalados con los números 1, 2, 3 y 4, como se verá en el croquis que daremos mañana.

En seguida—A la una en punto de la tarde, se venderá por órden Judicial, un solar con 14½ varas de frente á la calle del Durazno por 31½ varas de fondo, sito en la manzana núm. 142 de la Nueva Ciudad—La venta tendrá lugar en los mismos solares.

Por Andres Wells (hijo)

Del almacen de menudeo sito en la calle del Cerrito núm. 34, esquina á la de Perez Castellanos, por liquidacion de negocio.

Hoy Jueves 12, á las 11 en punto, seguirá la venta de este acreditado y bien surtido almacen, todos artículos frescos y de la mejor calidad; cuyo estenso pormenor se dará en los carteles de costumbre.

Al mismo tiempo—El armazon y mostrador con accion á la llave.

Por el mismo.

En su casa calle del Cerrito núm. 134.

Hoy Jueves 12, á las 12 en punto, se venderá al mejor postor un hermoso terreno, propio para quinta de recreo, situado en el camino que vá del Reducto á la quinta del Sr. Margat, compuesto de 102½ varas de frente al camino Real, por 124 al otro estremo 148 fondo Norte con 185 varas Sur, formando 15167 varas cuadradas, todo sanjeado.

Otro terreno en el Cerrito, camino del Manga, entre el saladero del Sr. Legris y quinta del Sr. Duplessis, con una área de once cuadras cuadradas.

Acto continuo—Se procederá á la venta de un variado surtido de muebles cuyo pormenor se detallará en los carteles de costumbre.

Al mismo tiempo—Varios productos de la quinta de Buen Retiro consistiendo en una selecta coleccion de plantas para sala, patio y jardin, frutas etc.

Por el mismo.

Importante remate de ferreteria, loza y cristales.

En su casa calle del cerrito núm. 134.

El Viernes 13 del corriente y por órden de varias casas introductoras y liquidacion de facturas se venderán cantidad de artículos de ferreteria, loza piedra, loza en canastos y cristaleria cuyo pormenor se avisará por los carteles de costumbre.

Por F. E. Nebel.

De mercaderias, sanas y averiadas, en su casa calle de Misiones número 130.

Hoy Jueves 12 del corriente, á las 11 en punto se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras de un variado surtido de mercaderias sanas y averiadas, cuyo detalle se dará en los carteles.

Por E. Castellanos y Ca

De mercaderias en su casa calle de Sarandí núm. 180.

El Jueves 12 del corriente á las doce en punto de la mañana se procederá á la venta de un rico y variado surtido de mercaderias inglesas y francesas por órden de varias casas introductoras, cuyo detalle se dará oportunamente.

Por Eusebio Cabral.

De mercaderias, en su casa calle de los 33 núm. 51 r.

Hoy Jueves 12 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se realizará al mejor precio, por cuenta y órden de varias casas introductoras, un surtido general de mercaderias propias para la estacion.

Al mismo tiempo—Una partida de miriñaques americanos de 20 á 50 varillas, una idem de sombreros de paja italianos.

Por Floro Lacueva

De mercaderias, en su casa calle de Misiones Nº 108.

Hoy Jueves 12 del corriente mes de Octubre, á las 12 en punto, se procederá á la venta de cantidad de mercaderias, recientemente introducidas y aparentes para la próxima estacion de verano.

Por el mismo.

De caballos, en la caballeriza del Sr. Boado, plaza de la Independencia, fuera del Mercado.

El Viernes 13 del corriente, á la una en punto de la tarde, se procederá á la venta de 25 caballos mansos, entre los que hay algunas yuntas para carruages—Pueden verse parte de estos caballos en la caballeriza de Sebastopol y en la del Sr. Boado, debiendo estar todos el dia de la venta en lo del Sr. Boado.

Por G. Ibarra.

Estraordinario de noche—Cámaras N. 93.

Hoy Jueves 12 á las 7 de la noche se venderán: un escojido surtido de libros en blanco, de todas clases, lámparas de kerosene, cigarros, anillos y carabanas de oro, porcelanas, artículos de tienda, merceria, perfumeria y otros que se manifestarán en el acto de la venta.

Por el mismo.

De noche—Cámaras 93.

El Sábado 14, á las 7 de la noche se venderá: trencilla para ruedos, cinta encarrujada, rica perfumeria, madrás, lienzo, zaraza, madapolan, bombasí, franela, merino negro, sombreros para hombres niños y señoras, calzado de varias clases, medias cortas y largas, paltos, pantalones, chalecos, artículos de merceria, alhajas de oro, libros en blanco, porcelana, álbums para retratos y porcion de otros artículos.

Por Rafael Cabal y Ca.

De mercaderias, en su casa calle del Rincon núm. 96.

El Viernes 13 del corriente, á las 12 en punto se han de vender, por órden de varias casas introductoras, un variado surtido de mercaderias: cuyo detalle se dará por los carteles de costumbre.

Por Francisco F. Estevan

Importante remate de mercaderias, por órden de una casa introductora.

El Viernes 13 del corriente, á las 12 en punto se venderá un brillante surtido de mercaderias propias para la estacion, y recientemente introducidas. El detalle se dará por los carteles de costumbre.

Por Mateo Astengo.

Naval, de la barca italiana «Carlotta», en la barraca de los Srs. Sivori y Schiaffino, calle del Juncal núm. 1.

Hoy Jueves 12 del corriente, á las 12 en punto, por disposicion del Señor Cónsul General de Italia, con asistencia de los Sres. Agentes respectivos de seguros marítimos y por cuenta de quien corresponda, se procederá á la venta, á la venta, á la mas alta oferta, de toda la cabulleria, motoneria, velámen, anclas, cadenas embarcaciones y demás pertenencias de la barca italiana «Carlotta», capitan Silvestre Preve, naufragada en este puerto á su llegada, con procedencia de Génova, en el último temporal del dia 14 al 15 del presente mes.

Se venderá al mismo tiempo el casco del referido buque de 305 toneladas de registro, forrado en composicion y clavado en cobre, con todo el resto del cargamento que aun pueda existir abordo.

NOTA—La venta del casco tendrá lugar á las 3 de la tarde en punto.

AVISOS Y ANUNCIOS

Estado M. General

El 15 del corriente se pasará la Revista de Comisario de *presente*, correspondiente al mes que corre. Todos los Srs. Gefes y Oficiales agregados al Estado Mayor Pasivo concurrirán á este Estado Mayor General á justificar su existencia desde el dia 16 hasta el 20 sin falta alguna—Montevideo, Octubre 11 de 1865—Por órden del Sr. General—*Juan M. de la Sierra*—Gefe de la Mesa Central.
o11—6p3ª

Volanta



Se vende una en muy buen estado para 5 personas, con un caballo muy trotador, y los arreos correspondientes—Ocurrir calle del Rincon núm. 86, en los altos.
o12—3p

Q. E. P. D.

Dª. CARLOTA DEL VILLAR DE SILVA

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 27 DE AGOSTO DE 1865.

D. Manuel José Silva, esposo; Manuel A. Silva, Pedro, José Maria, Cárlos, Manuela y Joaquina, hijos; y demás deudos, ruegan á las personas de su amistad se sirvan asistir al funeral que tendrá lugar en la Iglesia Matriz el Viernes 13 del corriente á las 10 de la mañana—El duelo se despedirá de la puerta de la Iglesia.

LOTERIA de la BENEFICENCIA del URUGUAY

PREMIOS

1,000 ONZAS DE ORO

300 ONZAS DE ORO — 250 ONZAS DE ORO

LOS BILLETES DE ESTA LOTERIA SE VENDEN A PATACONES

Para beneficiar á sus favorecedores, la Empresa paga en pesos nacionales las suertes que cean en la numeracion que se vende en Montevideo, con el sello de su sucursal.

LOS PREMIOS SE PAGAN

Uruguay—En la Administracion.
Buenos Aires—Florida 215.
Montevideo—Cámaras 117.
Paraná—Cayetano Ripoll.
Gualeguay—Señores Molins y Cª.
Gualeguaychú—D. Gervacio Mendez.
Concordia—D. Belisario Lopez.
Salto—Señores Canto y Morillo.
Paysandú—Casa de D. Benjamin Quijano.
o12—3p

Batallon 2º de GG. NN.

ÓRDEN DEL CUERPO.

Los GG. NN. de la 2ª compañia de este batallon, se presentarán en su cuartel el Jueves 12 del corriente, á las 7½ de la mañana, uniformados y armados, para entrar de guardia; debiendo verificarlo el Viernes 13 á la misma hora, los pertenecientes á la 3ª—Montevideo, Octubre 10 de 1865—*Blas E. Carrillo*—Capitan Ayudante.

SOMBRERERIA

DE EDUARDO DUBARRY

309—SARANDÍ—309

GRAN REBAJA

POR LIQUIDACION DE NEGOCIO

El dueño de la sombrereria previene á sus favorecedores y al público en general, que acaba de recibir por los últimos paquetes del Havre, un variado surtido de sombreros para niños, adornados y sin adornos, para la estacion; sombreros para hombres, de todas clases, y de las formas mas nuevas; un variado surtido de corbatas, camisas, etc. o12-1m

Nueva fábrica de camas de fierro bronceadas —Se venden á precio médico en la calle 18 de Julio núm. 395. o12—3p

Banco Comercial

Los Srs. Suscritores al Empréstito al Superior Gobierno denominado de «Guerra», pueden ocurrir al Banco con sus títulos á recibir un mes de los interese recibidos—Montevideo, Octubre 10 de 1865—*M. Al Cunha.* o10—6p

HIELO

HIELO

HIELO

FABRICA CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO.

Se vende todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las ocho de la noche.

SEIS VINTENES LA LIBRA

10—CALLE 25 DE MAYO—10. n. 6

Al comercio.

El que suscribe, se encarga de balances, liquidaciones, arreglos de libros y demás trabajos referentes á la contabilidad mercantil. Dirijirse á la calle de Misiones N. 138.—*Victor D. Miralles.* ob.7—15p. 3ª.

Quinta Se desea comprar una, lo mas próximo que sea posible á la ciudad, aunque tenga muy pocos árboles, que nó pase de dos mil pesos de valor; y otra de 4 á 5000, que tenga costa á algun arroyo—Ocúrrase para tratar á la Agencia Colon 94 o12—3p

LA NACIONAL

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS

SOBRE LA VIDA,

PARA LA FORMACION DE CAPITALES, RENTAS, DOTES, VIUDEDADES, CESANTIAS, PENSIONES, etc., etc.

AUTORIZADA POR REAL ÓRDEN DE 21 DE DICIEMBRE DE 1859

Domicilio social.—MADRID, calle de San Agustin núm. 10.
Director General — SEÑOR DON JOSÉ CONT Y CLAUR.
Inspector General por la América del Sur — SR. D. JULIO LANGLOIS.
SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 15 DE JULIO DE 1865:

Número de pólizas 17,734. Capital suscrito Rvs. 102.448,120.

Esta Compañia abraza, por el sistema mútuo, todas las combinaciones de supervivencia del seguro sobre pla vida.

En ella puede hacerse la suscricion de modo, que en ningun caso, ni aun por muerte del asegurado, se pierda el capital impuesto, ni los beneficios correspondientes.

Un delegado del Gobierno, y un Consejo de Administracion nombrado por los suscritores, vigila las operaciones de la Compañia.

La Direccion de la Compañia tiene consignada en las cajas del Estado una fianza en efectivo para responder de la buena Administracion.

Son tan sorprendentes los resultados que producen las sociedades de la índole de LA NACIONAL, que en recientes liquidaciones ha habido suscritores que han sacado una ganancia de 30 por 100 al año sobre su capital, SIN RIESGO DE PERDERLO POR MUERTE. Aun reduciendo este tipo á 22 por 100, y suponiéndole permanente, una imposicion anual de 1,000 reales, producirá en efectivo metálico.

A los 5 años	9,442	reales.
A los 10 "	34,962	"
A los 15 "	103,934	"
A los 20 "	290,340	"
A los 25 "	794,168	"

Si la suscricion es CON RIESGO DEL CAPITAL EN CASO DE MUERTE, entonces los productos son mucho mayor, pues se aumentan con el capital y beneficios de los asegurados que mueren antes de la época de su liquidacion.

Ninguna otra compañia cobra derechos de Administracion mas módicos que esta.

Las personas que deséen suscribirse, y residan en poblacion donde no haya Agente bastará que dirijan una carta en que espresen su deseo, *á la Sub-Direccion* de LA NACIONAL calle de Misiones núm. 197, en Montevideo donde se proveerá sin pérdida de tiempo á los medios de realizar la suscricion.

Permanente 2p por semana.

SOCIEDAD

PARA LA

CONSTRUCCION DEL MERCADO DEL PUERTO

CAPITAL : 170,000 PESOS

Dividido en acciones de 1,000 pesos, pagaderos 100 pesos al contado, y el resto segun lo demanden las necesidades de la Empresa, y por entregas que no sean mayores de 100 ps. por accion

DIRECTORES

Presidente	D. Pedro S. de Zumarán.	Vocal	D. Juan P. Ramirez.
Contador	« Juan Peñalva.	«	« Ramon Arocena.
Tesorero	« Juan Miguel Martinez.	«	« Juan F. de la Serna.
Secretario	« Juan Mac-Coll.		

Escritorio Provisorio : calle de las Piedras número 64

PROSPECTO

El objeto de esta Sociedad es la construccion de un Mercado público entre las calles 25 de Agosto, Perez Castellanos, y las Piedras, para la comodidad de los habitantes de la Capital, y con especialidad de la marina, para cuyo fin la Direccion ha obtenido del Superior Gobierno, el permiso y concesiones necesarias segun consta de escritura pública de 17 de Junio del corriente año.

El porvenir de la Empresa no puede ser mas halagüeño; segun el plano levantado, habrá para alquilar 34 cuartos con entresuelos á la calle, y 145 puestos interiores, todos divididos unos de otros, los que se calcula producirán una renta de mas de 3,000 $n. mensuales, además hay que agregar los derechos que, por el privilegio del Superior Gobierno, La Empresa tiene que cobrar todos los puestos de carnes, verduras, frutas, etc., que están establecidos ó se establezcan en el rádio comprendido entre las calles de Ituzaingó, 25 de Mayo, y el Puerto, como tambien la renta diaria del piso central del Mercado, dedicado á losvendedores volantes.

La Direccion no cree equivocarse al calcular que los accionistas obtendrán un fuerte interés mensual sobre los fondos que se emplean en esta Empresa, al mismo tiempo tiene la satisfaccion de propender al empleo de brazos útiles, y al adelanto y hermosura de la ciudad, y á la conveniencia de sus habitantes.

Forma para pedir acciones :

A los Señores Directores de la Sociedad para la construccion del Mercado del Puerto

Señores :

Por la presente pido se sirvan anotarme con..........acciones en la sociedad arriba designada. Les autorizo tambien para colocar mi nombre en el Registro de Accionistas, y me obligo á sujetarme á las condiciones y reglamentos contenidos en las bases sociales.

De Vds., etc., etc.

Nombre—Casa habitacion—Firma social (si la tiene)—Escritorio ó casa de negocio—Fecha.

s27—15p3ª

Mensageria Oriental

23 — URUGUAY — 23

MENSAGERA NÚM. 5.

Mayoral, Pedro Jayme.

Para Piedras, Canelones y Santa Lucia

Empezará á servirse desde el Sábado próximo, siendo las salidas de esta los Miércoles y Sábados, y de Santa Lucia los Lunes y Jueves.

Precio de pasage á las Piedras 50 centésimos, á Canelones 1.50 y á Sta. Lucia 2 $n.

Para Piedras, Canelones y Santa Lucia

Diligencia particular.

Las salidas de esta son los Lunes y Jueves, y de Sta. Lucia los Miércoles y Sábados. o12—perm.

Se desea arrendar

Una suerte de campo distante 15 á 20 leguas de esta ciudad, ya sea en el Departamento de Maldonado, Canelones ó Minas, con preferencia—Pueden dirijirse á la calle del Rincon núm. 57—Montevideo, Octubre 9 de 1865. o12—3p

Monte Pio Misiones 231 y Reconquista 160—Las personas que hubiesen perdido sus alhajas ó prendas empeñadas en esas casas que dirijia D. José Coelho de Oliveira en 1864, so pretesto de haberse *fundido*, y quieran recuperarlas gratis, pueden ocurrir á la casa calle de Reconquista núm 9. o12—3p

Cahier de notes.

Dans la rue du 25 de mai depuis le Consulat Français jusqu'à l'hopital ou dans la rue Maciel depuis l'hopital jusqu'à la rue Sarandi, il a été perdu un cahier de notes concernant le navire «Notre Dame de bon port» capitaine Simonneau.

Le rapporter rue des Misiones 26 à l'almacen naval, il y aura récompense.

Oct. 12—2 p.

Cuaderno de notas

Se ha perdido en la calle 25 de Mayo, desde el Consulado Francés hasta el Hospital, ó en la calle Maciel desde el Hospital hasta la calle Sarandi, un cuaderno de notas, refiriéndose á la barca francesa «Notre Dame de Bon Port», capitan Simonneau; la persona que entregue dicho cuaderno calle Misiones núm. 26, almacen naval, será gratificada. o12—2p

IMPORTANTE

SE VENDE Ó SE ALQUILA UN

SALADERO Y GRASERIA

EN EL

PUEBLO DE DOLORES

SOBRE EL RIO SAN SALVADOR

ESTADO ORIENTAL

El establecimiento en cuestion es nuevo; con galpon para charquear, para sal, y para cueros, con sus correspondientes piletas, dos de ellas de material, siendo una de ellas de la capacidad de 500 cueros salados vacunos; otra pileta de madera para carnes, pisos de material para los cueros, de madera para las carnes: galpon para graseria con cilindros y dos tinas para vapor, tachos para refinar grasas y para hacer jabon, depósitos para grasa, pieza de azotea para escritorio y cocina de material, playa, zorra y ferro-carril: brete, corrales, etc., etc., y una cria fina de chanchos como de 300:—está situado sobre un terreno alto y hermoso de cuatro cuadras de frente al rio San Salvador (cerca del Uruguay) á veinte cuadras aguas abajo del pueblo de Dolores, y tiene cuatro cuadras de fondo, con escelente puerto de plancha, ètc., etc.

Ocúrrase para tratar

En Montevideo—á D. Antonio M. Marques.
En Dolores—á Alejandro Alciature.
En Buenos Aires—Srs. A. C. Santamaria y Llambi.
o12—10p

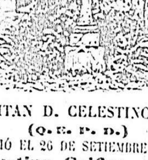
La Reforma Pacifica

Teniendo la Empresa de la «Reforma Pacifica» que arreglar definitivamente sus cuentas, suplica á los Srs. Agentes de ella, tanto del interior como del exterior de la República, se sirvan chancelar á la brevedad que les sea posible las que existen en su poder, dirigiéndose al que suscribe.

Montevideo, Octubre 10 de 1865.

MANUEL M. GARCIA.

o11—10p3ª Calle del Cerrito núm. 241 y 243.



EL CAPITAN D. CELESTINO GRIFON

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 26 DE SETIEMBRE DE 1865.

Da. Justina Grifon, esposa de dicho finado, invita á sus amigos al funeral que se celebrará en la Iglesia Matriz el Lunes 16 del corriente, á las 9 de la mañana, favor á que quedará eternamente agradecida—El duelo se despedirá de la puerta del templo.

FRANQUEO DE CARTAS

LIBRANZAS

En la **Merceria de Maricot,** calle 25 de Mayo núm. 207, se franquean las cartas por los paquetes franceses é ingleses.

El franqueo de una carta sencilla es de 2 reales para Francia y para Italia, España, Inglaterra, Suiza, Alemania, etc., etc. es de 3 reales.

Se encargan de remitir dinero por pequeñas que sean las sumas en todas las ciudades de Francia y departamentos.

Se franquearán las cartas por este paquete hasta las siete de la mañana del dia 15 del corriente.

o 11—4p.

Banco Comercial.

Se invita á los Srs. Accionistas para la reunion general, semestral ordinaria, que en cumplimiento del artículo 12 de sus Estatutos, tendrá lugar el Lunes próximo 16 del corriente, á la una de la tarde en el salon del Banco—Montevideo, Octubre 9 de 1865—*El Secretario.* o8—8p

AVISOS MARÍTIMOS

SERVICES MARITIMES

DES

Messageries Impériales

Paquebots Poste français.

El paquete francés á vapor «Carmel», su capitan F. Salle, saldrá de este puerto con destino á Rio Janeiro el dia 15 del corriente á las 8 de la mañana. Allí encontrará al gran vapor trasatlántico que sigue viage hasta Burdeos, haciendo escalas en los puertos intermedios de Bahia, Pernambuco, San Vicente y Lisboa.

En San Vicente encontrará un vapor de la carrera con destino á Gorée.

El vapor «Carmel» recibe pasageros para todos los puertos arriba mencionados, carga, encomiendas y dinero á flete para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Gorée y Burdeos.

Las encomiendas, muestras y dinero, serán recibidas en la ajencia el dia 14 hasta las 2 de la tarde solamente.

Por mas informes y para tratar ocurrase á la Agencia calle de Misiones núm. 90.

El Agente— *J. Charry.*

NOTA—Se previene que el vapor tomará tambien carga para Bahia y Pernambuco.

Agencia

DE LA COMPAÑIA BRASILERA DE PAQUETES A VAPOR

170—MISIONES—170

El vapor «Gerente», comandante Serqueira, se espera en este puerto del 13 al 14 del corriente, procedente de Rio Janeiro, Santa Catalina y Rio Grande y Regresará para los mencionados destinos á las 30 horas despues de su llegada—Recibe carga, encomiendas, pasageros y dinero á flete—Montevideo, Octubre 10 de 1865. o11p-3ª

«Iron King»

VAPOR INGLÉS

Para Buenos Aires y Rosario de Santa Fé sale de este puerto todos los Martes á las 5 de la tarde en punto.

TARIFA DE PASAGES

Para Buenos Aires	$n.	8.60
« San Pedro	«	15.36
« San Nicolás	«	19.24
« Rosario	«	23.00

Los pasageros de proa, y menores de cámara, la mitad de estos precios.

TARIFA DE CARGA.

Para Buenos Aires 4 $ tonelada de 40 piés cúbicos—Para el Rosario 8 $ idem idem—Dinero en oro ½ p. 8 —En plata ¼ p. 8—Encomiendas convencional—Agencia Zavala 48

Miguel Alvarez y Hno.

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de este Departamento en la tarde del dia 14 del corriente, se ha de vender una casa y quinta perteneciente á la sucesion de D. Fernando Guerrico, con árboles frutales, plantíos, cerco y demás accesorios, situada al otro lado del paso denominado de las Duranas en el Miguelete, compuesta el área del terreno de 26.687 varas cuadradas y mas 6 pulgadas, lindando por el Sud-Oeste que es su fondo con el arroyo Miguelete; por su frente al Nord-Este con calle pública; por el Sud con D. Ignacio Garragorry; y por el Norte con D. José Calleriza, apreciada en todos sus ramos segun las tasaciones en 5,716 pesos 85 centésimos moneda nacional. Y se manda rematar á dinero de contado en favor del mejor licitador, á peticion del apoderado de la viuda del citado Guerrico Da. Rosaura Calvo de Guerrico tutora y curadora de sus menores hijos, y para pago de un crédito hipotecario, reservándose á dicha señora el derecho de retraer por el tanto la propiedad indicada que se manda enagenar; pues así está dispuesto en los autos de la materia—Montevideo, Octubre 3 de 1865—*Pedro de Latorre*—Escribano Público. o1—10p

Cocinero
Se necesita uno para una corta familia, y se pagará bien toda vez que sepa sus obligaciones—En los altos de la confitería Montevideana, Rincon 156. o11-3p

Ama de leche
Madama Lanfranco de Magliano, de nacion italiana, y en la edad de 18 años, habiéndosele muerto una criatura recien nacida, se ofrece de ama de leche á la familia que pueda necesitarla, bien sea para cuidar el niño en su propia casa ó fuera de ella, á gusto de los interesados—D. Juan Grignole, fabricante de cajones fúnebres en el Cordon, cuadra de la Botica, podrá dar informes y razon del paradero de la persona que ofrece sus servicios. o11—5p

Oficial de barbero.
Se necesita uno inteligente en este ramo; se le pagará un buen sueldo, plaza de la Independencia números 3 y 4. o. 11—4. p.

Cartera perdida—Se ha perdido una en la calle del Queguay el 9 del corriente, conteniendo una papeleta bajo el nombre de José Merende y una decena de billetes de la lotería de Santa Fé—La persona que la entregue en el almacen de la Campana, calle Cerro-Largo esquina á la de Ibicuy, será gratificada. o11—2p

Banco Mauá y Ca.
Deuda Franco-Inglesa

En conformidad con el art. 4º del decreto de 14 de Febrero de 1863, se pagarán á los propios poseedores ó á sus apoderados los intereses del 5º Semestre de la *Deuda Franco-Inglesa* el 2 de Octubre próximo y dias siguientes desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde, todos los dias hábiles—Montevideo, Setiembre 13 de 1865—Pp. Mauá y Ca—*E. Berro*. s14—30p

Prevencion
Teniendo las que suscriben que deducir el recurso de restitucion en calidad de menores, á la venta de un campo en el Departamento de Soriano, con fondos á Cololó, lindando con terrenos del ya finado D. Luciano Garcia y D. Manuel Borche, parte de los campos de la propiedad de nuestro finado padre D. Juan Ramos, vendidos á D. Juan Burge y Barvan, y á D. Bartolo Rodriguez, se previene que toda venta que se haga ó que se haya hecho, hipoteca, arrendamiento ú otro cualquier gravámen que se imponga ó hávasele impuesto sobre dicho campo será tenido por nulo y sugeto á los pleitos consiguientes.—*Virginia Ramos de Bavia, Felicia, Eleuteria*, y *Maria Ramos*, y prestando caucion por otros. a30—1m

Superior T. de Justicia
Con fecha 23 del que luce, y prévia las pruebas de derecho, S. E. ha conferido el título de Escribano Público al ciudadano D. Eduardo Ledoux, para ejercer su oficio en toda la República.

Lo que se hace saber al público á sus efectos—Montevideo Agosto 26 de 1865.—*Martiniano Moulia*—Escribano de Cámara 1ª seccion. o6 6p.

Ojo á la ganga—Por ausentarse su dueño del país, se vende el armazon con accion á la llave de la Tienda Universal calle del Sarandí N. 268, á 25 varas de la puerta principal del mercado Grande.—Para tratar ocurrase en la misma casa.—Montevideo Octubre 7 de 1865. ob7—6p.

Mucama
Se precisa una con buenas recomendaciones en la calle del Cerro-Largo núm. 52, barraca de Guerra Hnos. o10—5p

Al público J. M. Gonzalez,—el procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lazaro Sivori, sito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso, habitacion núm. 3—Montevideo Marzo 1.º de 1865.—*Faustino Santos.* n. 75

Doña Petrona Alvarez.
En la calle de Zavala núm. 23 a, escritorio de Don Teodoro Reissig hay una carta para dicha Señora á quien hay que comunicar un asunto de interés.

Octubre 6 de 1865. Oct. 7—5p.

ITINERARIO GENERAL

Administracion General de Correos.
Salidas y llegadas de los correos del interior de la República.

SALIDAS

a Piedras y Canelones	Los viernes.
Santa Lucia, San José, Dolores, Mercedes, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha	» 4 14 y 24
» Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas	» 11 y 27
» Para Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres	» 8 y 24
» Santa Lucia, San José, Rosario y Colonia	» 6 16 y 26
» Santa Lucia, San José y Porongos	» 1 11 y 21

ENTRADAS.

e Piedras, Canelones, Santa Lucia, San José, Dolores, Soriano, Mercedes, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha	Los 2 12 y 22
» Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas	» 8 y 24
» Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres	» 8 y 23
» Santa Lucia, San José, Rosario y Colonia	» 3 13 y 23
» Santa Lucia, San José y Porongos	» 8 18 y 28

NOTA.—Se previene al público que desde el 1.º de Abril al 30 de Setiembre las balijas se cerrarán á las cuatro, con escepcion de los dias festivos, que se cerrarán á las doce.

Despues de esas horas, las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el próximo correo.

Mensagerias Orientales.
25—CALLE DEL URUGUAY—25

Salidas y entradas de Diligencias á la Capital.

ENTRADAS.

Los 1 10 17 y 25	De Santa Lucia y San José.
» 8 18 y 28	De Santa Lucia, San José y Porongos.
» 3 13 y 23	De Santa Lucia, San José y Colonia.
» 2 12 y 22	De Santa Lucia, San José y Mercedes.
» 2 12 y 22	De Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
» 8 y 24	De Cerro-Largo y Artigas.
» 1 3 16 y 24	De la Florida y Durazno.
» 8 y 24	De la Florida, Durazno y Tacuarembó.
» 8 y 24	De Pando y Minas.

SALIDAS.

Los 4 13 20 y 28	Para Santa Lucia y San José.
» 2 12 y 22	Para Santa Lucia, San José y Porongos.
» 7 17 y 27	Para Santa Lucia, San José y Colonia.
» 5 15 y 25	Para Santa Lucia, San José y Mercedes.
» 5 15 y 25	Para Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
» 10 y 25	Para Cerro-Largo y Artigas.
» 5 12 20 y 28	Para la Florida y Durazno.
» 12 y 28	Para la Florida, Durazno y Tacuarembó.
» 12 y 28	Para Pando y Minas.

DISPOSICIONES GENERALES.

Cada pasajero puede llevar 20 libras de equipaje y por el esceso ó encomiendas hasta 50 libras pagará con arreglo á la tarifa respectiva; los equipajes como las encomiendas y correspondencia pública solo se reciben hasta las ocho y MEDIA de la noche.

Una vez tomado un boleto no podrá devolverse sino presentándolo VEINTE Y CUATRO horas antes de la fijada en él para la marcha, y en este mismo caso perdiendo el interesado la mitad de su valor.

No se reciben bultos que escedan de dos tercias varas de largo, media de ancho y una tercia de alto.

Siempre que haya sobrantes de equipajes ó encomiendas serán preferidos los primeros.

El pasajero que falte á la hora fijada en el boleto para la marcha, no tendrá lugar á reclamo de ninguna especie.

LAS HORAS DE SALIDAS.

de los puntos de partida, son las siguientes.

Desde el 1.º de Noviembre al 28 de Febrero	4 1/2	de la mañana.
» de Marzo al 30 de Abril	5	» »
» de Mayo al 31 de Agosto	6	» »
» de Setiembre al 31 de Octubre	5	» »

Se omiten otras diligencias del **Durazno** y la **Florida** que por no tener servicio regular no se incluyen en el itinerario general.

Montevideo, 1º de Junio de 1865.

GERARDO SIENRA, Gerente.

Otra. En la Confiteria de la Buena Moza
Para Pando, salo todos los dias á las 2 de la tarde.

Otras—Agencia en el Hótel Malakoff
SALIDAS.

Para San José, Santa Lucia y Piedras	los 3 9 18 y 24
» Porongos, San José, Sta. Lucia y Piedras	» 7 17 y 27
» Canelones y Santa Lucia	» Mártes y Juéves.

Agencias—En San José, confitería, esquina de las calles Arenal Grande y Treinta y Tres, y de donde sale los 6, 14, 21 y último de cada mes.

En Porongos, Café de la Esperanza, en la plaza, y de donde sale los 2, 12 y 22.

NOTA—Las disposiciones y horas de salida son las mismas que las que se registran para las demás diligencias.

Movimiento de vapores.
Salen de Montevideo á las 5 de la tarde.

EL «RIO DE LA PLATA».

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay, los viernes.

EL «TÉVERE».

Para Buenos Aires, y puertos del Uruguay los lúnes.

EL «URUGUAY».

Para Buenos Aires y Puertos del Uruguay, todos los Miércoles.

Ademas de los tres vapores arriba indicados:

EL «IRON-KING».

Para Bs. Aires y Rosario de Santa Fé, saliendo todos los martes.

Paquetes Europeos.

PAQUETE INGLÉS «MERSEY».

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Southampton y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó al dia siguiente; y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio Janeiro con la balija para Europa y puestos intermedios del 29 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCÉS «CARMEL».

Llega del 27 al 28 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Burdeos y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 13 de cada mes, siguiendo para Rio Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 15 del mismo.

A los maestros albañiles—Tierra romana francesa de superior calidad, la hay para vender por mayor y menor en la barraca Antonini—Tambien hay una partida de yeso francés. o10—3p

Todos los Domingos
Los aficionados á la DECALCOMANIA pueden ocurrir á la casa número 172 calle del Sarandí. LOS DOMINGOS desde las 12 hasta las 5 de la tarde, para proveerse de un lindo surtido de dibujos, barniz, esencia, pinceles y papel de seda para secar. Verán allí cuadros, un álbum y muchos objetos adornados por un profesor, que les darán una idea cabal del partido que se puede sacar de este bonito arte—Se dará una leccion GRATIS á los compradores de cierta cantidad de dibujos; estos son de todos tamaños, de colores vivos, y de mucha variedad: hay flores, frutas, insectos, pajaritos paisajes, ramos, figuras, guirnaldas, guardas, virgenes hermosas, cruces adornadas, letras de molde y góticas, doradas, azules, verdes y coloradas. Hay tambien cuadernos para aprender á dibujar con pluma y con lápiz; —EJERCIOS EN COLORAR ESTAMPAS, ocupacion á la vez instructiva y divertida para la juventud en las horas de recreo. s19—1m

NUEVA Empresa de Diligencias
PARA LA CARRERA

DE CERRO-LARGO Y ARTIGAS

Diligencia La Ibéria

de José Paseiro y Ca.

Diligencia La Independiente

de Segundo Leon.

Agencias
EN MONTEVIDEO

Los Sres. Uribe y Duran, calle 25 de Mayo núm. 466.

EN CERRO-LARGO

Don Manuel Soñora.

EN ARTIGAS

Don Gabriel Paseiro

Salidas de la Capital
Los dias 8, 15, 22 y 30.

En iguales dias salen de Cerro-Largo.

El precio de pasage y encomiendas, segun tarifa que estará de manifiesto en las respectivas Agencias.

o7—15p

Banco Comercial de Paysandú
Se previene á los Srs. Accionistas de este Banco, concurran á percibir el dividendo adjudicado á sus acciones, por el semestre fenecido—Paysandú, Octubre 2 de 1865—Por el Banco—*S. L. Cuestas.* o8—4p

Importante
Se previene á todos los italianos que deseen tomar acciones del «Banco Italiano» que vá á establecerse en esta ciudad, que podrán verificarlo hasta el 15 del entrante Octubre en casa de cualquiera de los miembros de la Comision provisoria que ha suscrito su programa. s28-5

Al comercio
Queda anulado el aviso que equivocadamente se ha dado relativo á la liquidacion de la casa de los Srs. Seijo y Ca. s30—30p

Consulado Suizo—Calle Colon 73—En este consulado se desea conocer el domicilio actual de:—Wyser, Bruno de Soleure—Perrenoud, Henri de Soele—Fraguière, J. Hercule de Fribourg. s15—1m

Prevencion.
Habiendo sabido que el Sr. Calzadilla en representacion de la testamentaria Lavalleja pretende la ubicacion de un campo sito en las «vacas» en el cual sin título alguno ocupa D. Anacleto Medina. Como apoderado de la lejítima dueña de dicho campo que lo es la señora doña Francisca F. de Susso, viuda de D. Alejandro Susso debo prevenir que, cualquiera procedimiento, venta o enagenacion que se quiera hacer sobre el referido campo, será nula y de ningun valor. En resguardo de los derechos de mi representada así lo hago saber—Montevideo, Octubre 6 de 1856. *Antonio A. Susso.* o10—3p.

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA

COMPAÑIA ARGENTINA
DE

SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES,

Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860.

ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,

RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83, En Buenos Aires.

DIRECCION:

Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*

« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*

« « Enrique Ochoa.

« « Manuel S. de Zumaran.

« « Eduardo Lumb.

« « Vicente Casares.

« « Jacobo Parravicini.

GERENTE.

« « Francisco F. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO

D. Agustin de Castro, calle de Misiones N. 77.

jn20—pm

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de este Departamento, á la puerta principal del edificio donde tiene su despacho, calle del Sarandí núm. 217, en la tarde del dia 14 del presente mes, se ha de celebrar almoneda y al ponerse el sol remate, de una casa y quinta con árboles frutales, cerco y demás accesorios, pertenecientes á la sucesion de D. Fernando Guerrico, situada al otro lado del paso denominado de las Duranas en el Miguelete, compuesta el área del terreno de 26,287 varas cuadradas y mas 6 pulgadas, lindando por el Sud-Oeste que es su fondo con el arroyo Miguelete, por su frente al Nor Este con calle pública, por el Sud con D. Ignacio Garragorry y por el Norte con D. José Calleriza, apreciado en todos sus ramos segun las tasaciones en 5716 pesos 85 centésimos moneda nacional—Y se manda rematar á dinero de contado en favor del mejor licitador, á peticion del apoderado de la viuda del citado Guerrico, tutora y curadora de sus menores hijos, y para pago de un crédito hipotecario: reservándose á dicha señora el derecho á retraer por el tanto la propiedad indicada que se manda enagenar; pues así está dispuesto en los autos de la materia—Quien desee hacer postura y quiera instruirse de las tasaciones ú otros pormenores ocurrirá á la escribanía de dicho Juzgado que le serán manifestados—Montevideo, Octubre 3 de 1865—*Pedro de Latorre*—Esc. Público. s.4—10p.

Se vende una casa.
Situada en la Nueva Ciudad calle del Olimar, Manzana N.º 155 entre las calles Colonia y Mercedes con 18 1/2 varas de frente y 28 de fondo, cuatro piezas de material aljibe y un pozo de balde: el que se interesa puede ocurrir casa de D. Francisco Pereira repartidor. s6 5p.

Cocina económica
Se vende una en muy buen estado, sirviendo para fonda u hótel—Ocúrrir calle Buenos Aires 201, esquina con la del Cerro. o6—5p

Oigan ustedes
Se precisa una muchacha para cuidar un niño ó para el servicio de dos personas—Se compra una máquina de coser en buen estado y cuyo precio no esceda de tres onzas—Calle Canelones núm. 5. s26—

El que firma perdió desde el saladero del Sr. Lafon, una cartera con 47 Sn, un vale de 600 Sn., otro de 560 Sn. y otro de 960 pesos moneda antigua. El vale de 960 $ mja es otorgado por los Srs. Apesteguy Hnos., otro de 600 Sn. es otorgado por el Sr. Cadet Lespada, y el otro de 560 Sn. otorgado por el Sr. D. Juan Elurdoy; á la persona que haya encontrado dicha cartera se suplica quiera entregarla con dichos vales al Sr. D. Juan G. Sienra en la villa del Cerro, dejándole de gratificacion los 47 Sn. que ella contenia—Tambien se avisa que ya se han dado los pasos necesarios para que esos documentos no sean abonados por los deudores sino al que firma—A ruego de Beltran Unjo Alza—*Fco. Lenchantin.* o10—3p

LOTERIA

DE LA

Beneficencia del Uruguay
Los tenedores de billetes premiados de esta lotería, pueden presentarse en la sucursal, sita calle de las Cámaras núm. 117, desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, para ser pagados íntegramente y á la vista, en pesos nacionales como se espresa en los carteles; siendo esta la única oficina de pago en Montevideo. Y se repite á las personas que han encargado billetes, ocurran por ellos á las mismas horas y al mismo lugar—Montevideo, Octubre 9 de 1865—*Antonio Pillado.* o10—3p

Banco Comercial
Los Srs. Suscritores al empréstito celebrado con el Superior Gobierno en Mayo de 1864, pueden ocurrir al Banco á recibir un mes de los intereses vencidos—Montevideo, Octubre 9 de 1865—*M. A. Cunha.* o10—6p

ÁLBUM VILLALBA
Debiendo entregarse este álbum dentro de cinco ó seis dias, se invita á los amigos y apreciadores del Sr. Villalba, pasen á firmarlo en la Libreria Nueva de Pedro Lastarria—*La Comision* o10—6p

Oficial de barberia—Se necesita uno en la calle de Ibicuy núm. 21. o10-3

J. E. Administrativa
Oficina de Contribucion Directa.

Para dar cumplimiento al Superior Decreto de 28 de Marzo ppdo., se transcribe á continuacion el art. 11 del referido Decreto que determina el arreglo de las diferencias resultantes de la liquidacion practicada en el corriente año, hasta esa fecha:

Art. 11. Las diferencias que hubiere á favor del Gobierno, se pagarán en el acto, y las de los contribuyentes, se tomarán en cuenta de la Contribucion del año venidero, mediante un vale que lo acredite; el que podrán introducir como dinero».

En su consecuencia, esta oficina previene al público que queda fijado el plazo de treinta dias, á contar desde el 1º de Octubre próximo, para practicar el arreglo de dichas diferencias—Montevideo, Setiembre 30 de 1865. s30—30p

Importante
En la Caballeriza Americana, calle del Cerro núm. 48, se ofrece al público carbon de leña de superior calidad a 1 Sn. la fanega, puesto en la casa del interesado—En el mismo establecimiento se vende leña de superior calidad á Sn. 2.80 la carrada de 400 astillas. s30—1m

Se vende Un buen solar situado en la calle del Queguay cerca de la calle del Cerro Largo con 12 y media vara de frente al Oeste y 47 de fondo al Sud, tiene los arrimos como para edificar, y un manantial de buena agua. El que se interese vea á D. Pedro Viñarte calle del Ibicuy núm. 68. Oct. 7—5p.

Da. Suzana Laugarou—Previene á las personas que tengan cuentas que reclamarle, pueden pasar á cobrarlas en la calle del 25 de Mayo núm. 254, en los altos, de las 10 á las 12 de la mañana, y ruega al mismo tiempo á las personas que le adeudan alguna cuenta, se sirvan mandarlas abonar al mismo punto y á la misma hora. s1—12p

Cocinero ó cocinera
Se precisa uno que sepa su oficio y que dé informes de su conducta, en la calle del Rincon núm. 136. o3—10p

Al comercio
Avisamos que el Sr. D. Carlos B. Krabbé, últimamente de la firma de los Sres. Jordan Krabbé y ca. de Buenos Aires, se ha unido á nuestra firma como socio en esta ciudad y Buenos Aires y que por consiguiente la firma será desde la fecha Darbyshire, Krabbé y ca. en Buenos Aires, y continuará en esta, Darbyshire y ca. como hasta ahora.—Montevideo Octubre 1º de 1865.—*Pp Darbyshire y ca*, *L. H. Cabezudo* o1º—10p.

Mensagería Oriental
Diligencia para San José—Sale de la Capital los 3, 8, 13, 18, 20, 24 y 29—Entra á la Capital los 1, 5, 10, 15, 19, 21 y 26.—Montevideo, Octubre 1º de 1865

Costurera para señora—Una señora alemana, recien venida de Rio Janeiro, en donde ha residido y se ocupaba en el ramo de hacer vestidos para las señoras, ó ir á las casas particulares á coser, se ofrece á las señoras de Montevideo en el mismo ramo—Vive en la calle de las Piedras 56, fonda Alemana—Las que la quieran ocupar la hallarán á cualquier hora del dia. o10—3p

D. Rómulo Sosa tiene una carta en casa de Belgrano Hnos, Rincon 61 y 63. o10—5p

A los horticultores—Macetas (*pellis et grands godets*), las hay para vender por mayor y menor, en la barraca Antonini, tambien se vende una partida de macetas verdes barnizadas, para pátios. o10—8p